



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ESTUDIO CUALITATIVO DE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN MUJERES
HOMOSEXUALES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN QUE SE PRACTICA CON
ELLAS Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU SEXUALIDAD

Alumna: González Jáuregui, Nicole

Profesor Guía: Ünger, Georg

Tesina Para Optar Al Título De Psicóloga

Santiago, 2018

ÍNDICE

1. RESUMEN	2-3
2. INTRODUCCIÓN	4
1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	9-10
1.3 RELEVANCIA DEL ESTUDIO PROPUESTO	10-11
1.4 ENFOQUE METODOLÓGICO	11
3. OBJETIVOS	12
2.1 OBJETIVO GENERAL	12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
4. MARCO METODOLÓGICO	12
3.1 TIPO DE ESTUDIO	12-13
3.2 TIPO DE MUESTREO	13
3.3 TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE DATOS	13-14
3.4 TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	14-16
3.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS	16
5. MARCO TEÓRICO	17
4.1 LA COGNICIÓN SOCIAL Y LOS ESQUEMAS COGNITIVOS	17-24
4.2 LA DOMINACIÓN MASCULINA Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA	24-29
4.3 LA DISCRIMINACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL	29-32
4.4 HOMOSEXUALIDAD FEMENINA Y GÉNERO	33-36
4.5 CONSTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD DE LA LESBIANA	37-44
6. INFORME DE RESULTADOS	45-60
7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	61-64
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65-67
9. ANEXOS	68

RESUMEN

Se han realizado numerosos estudios acerca actitudes negativas y discriminación hacia personas homosexuales, entre ellos: *Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales en México de Moral de la Rubia* (2011), *Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España)* de Otero, Espinoza & Aguilar (2017), *Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas* de Santos, Félix & García-Fernández C. (2017), entre otros. Si bien se han realizado estas investigaciones abordando la temática de la diversidad sexual, se hace necesario el generar diferencias entre la discriminación que viven los hombres y mujeres homosexuales por separado, debido a una serie de características culturales que median la influencia que tienen estas actitudes dependiendo del género del individuo. Hasta ahora los estudios sobre la discriminación se han centrado sólo en lo masculino o en la homosexualidad en general, es por ello que se desarrolla este estudio, el cual se lleva a cabo mediante un Análisis de Contenido aplicado a 12 entrevistas realizadas a mujeres homosexuales de distintas edades sobre su percepción de la discriminación y la influencia que tiene en la construcción de su sexualidad. Los resultados obtenidos en la investigación apuntan principalmente a que la discriminación es percibida como un factor que influye en distintos ámbitos (sobre todo en la adolescencia), entre ellos se destaca el plano íntimo, el público y el familiar, donde los principales agentes que la ejercen son las personas mayores, el sexo masculino y personas que profesan sistemas religiosos. Por último, las entrevistadas indicaron que su principal reacción ante la discriminación es la “indiferencia” toda vez que se de en lo público, ya que aluden a que, en círculos más cercanos como el familiar, el rechazo cobra mayor relevancia en sus vidas y en el cómo éstas se perciben a sí mismas.

Palabras claves: Homosexualidad, mujer homosexual, discriminación, identidad sexual

Various researches have been made about negative behaviors and discrimination towards gay

people, some of them: *Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales en México* by Moral de Moral de la Rubia (2011), *Percepción de la homofobia y lesfobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España)* by Otero, Espinoza & Aguilar (2017), *Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas* by Santos, Félix & García-Fernández C. (2017), among others. While these investigations about sexual diversity has been made, it is necessary to make differences between discrimination suffered by gay men and women separately, due to a series of cultural characteristics that mean the influence these behaviours have depending of the gender of the individual. Until now the researches about discrimination has been centered just in the masculine side or homosexuality in general, this is why this research has been made, which is based on analysis of content applied to 12 interviews made to gay women of different ages, about their perception of discrimination and the influence this have on the discovering of their sexuality. The results obtained on the investigation mainly point to discrimination viewed as a factor that influences in different aspects (specially in adolescence), among them intercourse, public and familiar planes stand, where discrimination is made mostly by elderly people, males and religious people. At last, the interviews stated that the main reaction to discrimination is "indifference" every time it it made in public, since they allude that in inner circles as the family, rejection takes more relevance in their lifes en the way they percieve themselves

Key words: Homosexuality, gay women, discrmination, sexual identity.

INTRODUCCIÓN

Existen muchos focos desde donde estudiar la discriminación hacia las minorías sexuales; este trabajo se centra en la que viven día a día las *mujeres homosexuales* en Chile, ya que existe una clara deficiencia en el estudio de sus percepciones y las consecuencias que acarrea la *invisibilidad* de su identidad.

Como definición de *mujer homosexual*, esta investigación se basará en la que hace Jeffreys, quien define la homosexualidad femenina como “el deseo romántico y sexual entre dos mujeres; más detalladamente lo que una mujer siente al verse atraída sexualmente y que además busca el vínculo del amor, afecto y en ocasiones cariño y comprensión. Durante la década de 1970, se agregan tres componentes a la hora de identificar a las lesbianas: Conducta Social, Deseo Sexual o Identidad Sexual” (Jeffreys, 1996, pp.16).

Cabe destacar, que existen autores que sitúan el origen de la categoría de “lesbiana” dentro del movimiento feminista y su visibilización del género en espacios donde no existía presencia de este concepto. “La categoría “lesbiana” así como la posibilidad de un activismo propio aparecería de mano de la militancia feminista.” (Espinosa-Miñoso, 2016, pp. 244)

Para trabajar el tema y sus implicancias desde el discurso de la mujer homosexual, se debe delimitar el *sujeto víctima de la discriminación* para esta investigación y a su vez el qué se entenderá por discriminación. En cuanto al sujeto, la definición que se utilizará será la otorgada por Judith Butler y su concepción de cuerpo imaginario construido en base al “no ser” y que delimita la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto socialmente, lo cual está directamente relacionado con la materialidad del sexo constituido en base a la *performatividad de la norma* y sus consecuencias en la construcción de la sexualidad de la lesbiana “las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual” (Buttler, 2002, pp.18). En cuanto al concepto de discriminación, se tomará como referencia la definición realizada por el Psicólogo Domingo Asún, quien se refirió al concepto como “una actitud que promueve o acepta realizar distinciones que implican dar

un *trato de inferioridad o restringir los derechos* de algunas personas sobre la base de su pertenencia a categorías sociales o naturales" (Asún, 1996).

La relación entre la discriminación y la homosexualidad puede derivar en el concepto de "homofobia", la cual según Herek (2007) carece de sentido, es por ello que se ha creado un nuevo concepto para referirse al rechazo hacia personas con distinta orientación sexual, el cual es llamado "prejuicio sexual"

actualmente la homofobia ya no se define como una fobia, sino como una hostilidad dirigida hacia las personas que no son heterosexuales. Es por ello que Herek (2007) sugiere el uso del término "prejuicio sexual". (Otero, Espinoza, y Aguilar, 2017, pp. 90)

Lo anterior se enlaza también con la *Teoría de la Identidad Social* propuesta por Turner y Tajfel en 1979 y que hace referencia al cómo las personas discriminan a otras en base a categorías sociales a las que se sienten pertenecientes, generándose con ello prejuicios y estereotipos que establecen una forma de construcción de identidad correcta y otra que se aleja de la norma y adecuación del propio grupo.

Desde el plano de la homosexualidad femenina, hay dos grandes temas que se abordan, el primero hace referencia a la discriminación por su *orientación sexual*, lo cual para Butler se concibe como un sujeto construido en base a la diferencia con el "yo" *imperativo* (2002) y el segundo corresponde a la discriminación por *género*, lo cual también forma parte de este estudio. El tema de género está ligado a la *emancipación de la concepción femenino/masculino*, lo cual hasta ahora se transforma en el principal problema que enfrentan las minorías sexuales y las mujeres.

Es lo que llegamos a ser, que se hace cotidianamente en la interacción y que está permanentemente sometido a prueba por las coordenadas de regulación y de control que funcionan socialmente respecto a las atribuciones en la relación con los otros (as). El género así pensado abre su productividad a identidades menos fijas, más imprevisibles, al romper la imposición del binarismo masculino/femenino como únicas formas de relación; cuerpo y género actúan dinámicamente en una

simultaneidad de producción de sujeto (Araujo, 2007, pp. 16).

Es difícil pensar que estando en el Siglo XXI se sigan viviendo constantes expresiones de odio y discriminación, siendo los principales afectados las minorías sexuales, las mujeres, las personas de color, los pertenecientes a culturas indígenas, entre otros. La Iglesia Católica ha sido el principal referente del discurso homofóbico que sigue imperando a nivel social. Como lo señala Sánchez, para la Iglesia “los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural, cierran el acto sexual al don de la vida no proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual, todo lo cual impide que pueda recibir aprobación en ningún caso” (Sánchez, 2006, pp.7). Si bien este discurso hoy en día está puesto en tela de juicio debido a que atenta contra el respeto y la tolerancia, sigue siendo parte fundamental del porqué se siguen justificando las humillaciones y abusos contra las minorías sexuales a nivel mundial. Estos discursos excluyentes recaen sobre un sujeto “no sujeto” toda vez que se aleja de las normas impuestas “esta matrix excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son “sujetos”, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos” (Butler, 2002, pp.19).

El tema de la discriminación no es sólo un tema en Chile, ya que también involucra al resto de los países, sean estos desarrollados o no. Es evidente que hay naciones donde la discriminación y todos sus derivados se tratan bajo políticas más justas que tienen como base la tolerancia y el respeto hacia la diferencia, sea esta sexual, racial, cultural, entre otras, así como también existen países donde hay una clara falta de estos dos elementos y que es una necesidad de orden prioritaria toda vez que involucra muerte y sufrimiento

Son los costos, efectos o resabios de una herencia homo/transfóbica de siglos que sólo en la década de los 90 comenzó a ser combatida en buena parte del mundo, mientras en otros lugares, como Irán o Rusia, la inquisición es un presente violento y la mayoría de las veces insalvable porque los Estados son cómplices. No es fácil resaltar las transformaciones pro igualdad cuando siguen ocurriendo atropellos de brutalidad extrema que cuestionan la profundidad y solidez de los avances de las últimas décadas. Por ello, la creación de salvaguardas es y seguirá siendo, por un tiempo aún

indeterminado, una necesidad de primer orden” (MOVILH, 2016, pp.9).

En cuanto a los estudios realizados sobre la discriminación hacia personas con distinta orientación sexual, se destaca, como instrumento utilizado frecuentemente, la Escala de Actitudes hacia la Homosexualidad de Herek (1984), la cual ha sido aplicada con distintas variables y en distintos países, tales como México, Puerto Rico, Chile, entre otros.

Conforme se ha ido reconociendo cada vez más el prejuicio existente hacia hombres homosexuales y lesbianas como un tópico de interés e importancia social, su evaluación se ha hecho más importante para los investigadores sociales. Dentro de los instrumentos de medida dirigidos al estudio de la actitud hacia las personas con esta orientación sexual destaca la Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG). (Moral de la Rubia, 2011, pp.142)

En cuanto a la situación actual de Chile, el 2016 fue un año de constantes avances en materia judicial y de derechos humanos para las minorías sexuales del país, sin embargo, se siguen viviendo episodios lamentables que se relacionan con muertes, suicidios, expresiones de odio y humillaciones, sin dejar de mencionar los femicidios que son noticias constantes en los noticieros del país.

Los cambios socioculturales, políticos, económicos y estatales a favor de la no discriminación seguirán ocurriendo, para bien de la humanidad, pero éste transitar va dejando víctimas, algunas fatales, otras golpeadas y torturadas o imposibilitadas de ejercer derechos tan básicos como los de Salud, Educación, Trabajo o vida en familia. (MOVILH, 2016, pp.9)

Según un estudio realizado por el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (Cemera) en conjunto con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, de 5143 jóvenes 127 dijeron ser homosexuales. Si bien la mayoría de los entrevistados que dijeron ser homosexuales fueron varones (47.2%), es importante para esta investigación saber si el bajo porcentaje de mujeres que dicen ser homosexuales tiene que ver con la discriminación o si ésta no es un factor a considerar al momento de asumir una sexualidad que no es la heterosexual.

Por otro lado, las cifras son claras en uno de los pocos estudios realizados directamente a lesbianas en Chile, donde el año 2008 de 233 encuestadas un 65% afirmó el haber sufrido burlas y un 58% confesó haber sido víctima de insultos y amenazas (Ángela Bielefeldt C. 2015).

Según el último informe publicado en 2014 por la agrupación lésbica chilena Rompiendo el Silencio, los espacios laborales son los lugares de máxima autocensura para la mayoría, mientras que, de acuerdo a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, las mujeres están expuestas a sufrir actos de violencia debido a la inequidad de género que existe en la sociedad. (Ángela Bielefeldt C. 2015).

En la Encuesta Nacional de Diversidad sexual realizada por el MOVILH el año 2013 se encuentran varios indicadores que hablan de la situación actual de Chile en relación a la discriminación hacia personas homosexuales:

De las 384 personas encuestadas (49.3 % hombres y 50.7% mujeres) el 99.2% considera que **Chile es un país discriminador**. Por otro lado, si bien un 59.1% de los encuestados indica que la discriminación va en disminución, un 74.2% indica que el respeto por la diversidad sexual va por un camino “regular”, en esta misma pregunta un 7.6% opina que Chile va por “mal camino” en relación al tema.

Si bien existen una serie de estudios realizados para medir y evaluar la discriminación hacia los homosexuales, también se debe considerar la carencia que existe de investigaciones que apunten directamente hacia la mujer homosexual, ya que la mayoría de los estudios se hacen en relación a la homosexualidad en general o a la masculina en su defecto. Lo señalado anteriormente es parte de las razones por las cuales se llevó a cabo este trabajo de investigación. En relación a lo anterior, Kite y Withley (1996) hicieron un análisis de 112 estudios y observaron lo siguiente, según lo indicado por Barra Almagiá (2002):

acerca de diferencias sexuales en las actitudes hacia la homosexualidad, sólo un 7% de los 112 estudios revisados habían examinado específicamente las actitudes hacia las lesbianas. También ellos encontraron que, aunque algunos estudios incluían medidas con ítems que se referían tanto a hombres como a mujeres homosexuales,

las respuestas se combinaban en un solo puntaje de actitud hacia la homosexualidad.
(pp. 276)

Por último, es importante indicar que agrupaciones relacionadas con la homosexualidad femenina han querido declarar el día 9 de Julio como el día de la Visibilidad Lésbica en base a la conmemoración de la muerte de Mónica Briones, mujer lesbiana asesinada en el Centro de Santiago debido a su orientación sexual, acontecimiento gracias al que se crea en Chile el primer colectivo lésbico llamado Ayuquelén, el cual sienta las bases de un movimiento que poco a poco va saliendo de la nube silenciosa donde la sociedad la ha situado.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación se analizó teniendo como base los postulados de la Psicología Social, haciendo alusión a las definiciones de discriminación, homosexualidad y género, ya que el contexto actual habla de una visibilización de una serie de grupos víctima de discursos discriminatorios entendiendo que para poder hacer valer sus derechos deben hacerse presentes en lo social. Estos hechos no sólo se quedan en palabras, sino que se traducen en atentados contra la integridad física de las víctimas “Un total de 332 casos o denuncias por homofobia o transfobia ocurrieron en 2016, un incremento del 28,6% en relación al año precedente. Los casos se dividieron en 4 asesinatos; 40 agresiones físicas o verbales perpetradas por desconocidos, 3 atropellos policiales, 32 abusos laborales y 13 educacionales, 37 campañas homo/ transfóbicas, 79 exclusiones institucionales, 19 negaciones de productos o servicios, 56 agresiones comunitarias (familia, amigos, vecinos), 48 discursos de odio y 1 hecho de discriminación en los medios.” (MOVILH, 2016). Considerando lo anterior, existe una encrucijada entre la visibilización y la discriminación, ya que es evidente que si las denuncias aumentan no es necesariamente porque haya más discriminación sino que porque el tema es cada vez más visible, lo cual permite realizar reparos ante una situación injusta, incluso cuando ello conlleve el salir del escondite donde aún están muchas mujeres homosexuales en Chile por miedo a las consecuencias, entre ellas el rechazo de la familia, amigos, trabajo, entre otras. Esta situación deja claros indicios en el discurso de las personas que sufren esta discriminación y es fundamental realizar un trabajo

en base al cómo se traducen estos hechos desde la percepción de las víctimas. Si bien el foco estará puesto en el cómo se concibe la lesbiana en tanto sujeto construido desde el “no ser” delimitado y materializado por la heteronormatividad, es importante considerar que el tema de la discriminación es relevante debido a que se convierte en un argumento al momento de llevar a cabo homicidios y violencia en nombre de estos ideales.

Hasta el momento cada avance en términos de los derechos de las minorías sexuales se basa en un antecedente que conlleva tragedia y muerte. Este trabajo se centró en determinar el cómo percibe la discriminación la mujer homosexual, siendo este grupo un blanco de distintos tipos de discriminación y de ataques hacia su integridad, los cuales se traducen en muertes, lesiones graves, daño psicológico, incluso la invisibilización como mecanismo de silencio. Además, se considerará en el estudio que hay tres factores que se potencian entre sí: el ser homosexual, el ser mujer y el vivir en una sociedad machista. Estos puntos forman parte de la base del porqué es importante investigar esta temática.

La pregunta de investigación de este estudio es: ¿Cómo percibe la discriminación la mujer homosexual y qué implicancias tiene en la construcción de su sexualidad?

RELEVANCIA DEL ESTUDIO PROPUESTO

La relevancia de esta investigación se puede determinar desde distintos ámbitos. En lo que respecta a la relevancia social, este estudio buscó “visibilizar lo invisibilizado” para darle importancia y otorgar una instancia de investigación a un tema que hasta ahora carece de grandes propuestas, ya que todas las teorías se relacionan con la homosexualidad masculina o provienen de una mirada heterosexualizada que se aleja de la realidad “Las lesbianas y los hombres gays no son dos géneros dentro de una misma categoría sexual. Tienen historias distintas, diferenciada por la compleja organización de las identidades masculina y femenina, precisamente en la línea de género.” (Weeks, 1993, pp.323)

El indagar en la percepción de la mujer homosexual permitió otorgar la importancia necesaria a un grupo que existe y que requiere de atención, debido a que son víctima de abusos y discriminaciones desde distintos focos sociales, lo cual ha impactado en su construcción de

identidad y genera dificultades a la hora de construir un yo desde la autenticidad y no en base a los prejuicios de un discurso que busca hegemonizar y normar sobre el cómo es correcto ser en base a lo reproductivo, “El deseo masculino ha exigido que la única identidad femenina deba quedar reducida a ser madres asexuadas y benévolas, sin rastro de ira, de poder y de otro deseo que no sea el de un hijo (posible varón)”, (González, 1993, pp.73).

ENFOQUE METODOLÓGICO

Debido a que esta investigación tiene como objetivo el indagar en la percepción de la mujer homosexual y el cómo la doble discriminación ha afectado su construcción de identidad, el enfoque que más se acerca a este tipo de estudio es el cualitativo, debido a que trabaja de modo inductivo desde la concepción de las personas (Echeverría. 2005). Es el espacio situado entre lo normativo y la propia identidad lo que se busca identificar mediante el discurso de la lesbiana “pareciera existir algo fijo en la constitución de los sujetos a nivel inconsciente, pero por otro lado una fuerza que quisiera emerger, incómoda de las restricciones culturales; hablo de la recurrente tensión individuo vs. sociedad” (Cruz, 1996, pp.29).

OBJETIVOS

Los objetivos, tanto el general como los específicos, son determinados en base a la percepción de la mujer homosexual, es decir, se busca el cumplir cada uno de ellos ahondando en sus experiencias y opiniones respecto al tema.

OBJETIVO GENERAL

- Identificar el cómo afecta la discriminación a la construcción de la sexualidad de la mujer homosexual

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las formas en que se manifiesta la discriminación contra la mujer homosexual desde su propia perspectiva
- Categorizar las formas de reacción que tiene la mujer homosexual ante la discriminación, desde su propia perspectiva
- Describir los principales agentes y contextos discriminatorios hacia la mujer homosexual desde su propia perspectiva

MARCO METODOLÓGICO

TIPO DE ESTUDIO

Este trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que éste busca analizar *la percepción* de la mujer homosexual en base a la discriminación. Por ende, el nivel de producción de la información se centra en la construcción de significados en torno a la sexualidad, extraídos desde el lenguaje y la realidad que éste crea, la cual para esta investigación hace referencia a la realidad de la mujer homosexual, “Los métodos cualitativos son los que enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva de *insider*, de captar el

significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático. Nada de todo ello es apreciado como importante por la metodología cuantitativa” (Ruiz, 2003, pp.17)

TIPO DE MUESTREO

Para definir el tipo de muestreo hay que considerar que la pregunta de investigación está enfocada en identificar una serie de significados otorgados a la construcción de la sexualidad de la mujer homosexual en base a la discriminación, es por ello que en este caso se consideraron a mujeres homosexuales, por ende, fue un **Muestreo de tipo intencional**. Se buscó una muestra con distintas características (edad, nivel socioeconómico, entre otros), pero siempre en base al sujeto de estudio de la investigación, este **tipo de diseño fue estructural**.

En cuanto a la modalidad que se utilizó, éste corresponde al **Muestreo Teórico**, ya que la muestra se realizó en base a una segmentación de las entrevistadas según categorías definidas previamente que fue una guía al momento de identificar a quiénes se entrevistó. La muestra se determinó una vez que ésta se saturó debido a que las categorías definidas ya contaban con un número de entrevistadas suficientes para elaborar una teoría en base a sus opiniones.

Se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas individuales con modalidad de auto aplicación, las cuales consideraron las siguientes categorías:

- Edad de la entrevistada
- Nivel socioeconómico de la entrevistada
- Ocupación

TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE DATOS

El indagar en la percepción de la mujer homosexual requiere un proceso comunicativo de “libre” expresión, en el cual puedan aparecer indicios de construcciones significativas en la medida en que se va dando un diálogo entrevistador-entrevistado, siendo este último un

depósito de información importante que el entrevistador deberá identificar y profundizar cuando sea necesario.

En base a lo anterior, la técnica de producción de datos para esta investigación fue la **entrevista individual semiestructurada** auto aplicada, toda vez que permitió rescatar un discurso “libre” en base a la profundización de elementos presentes en el lenguaje según el cómo se fue entregando la información por parte de la entrevistada, logrando percibir elementos que escapan a otros tipos de herramientas como lo son la encuesta o entrevistas cerradas, “pretende crear una situación de auténtica comunicación: es decir, una comunicación multidimensional, dialéctica, y (eventualmente) contradictoria, entre el investigador y el individuo o grupo investigado...”(García, Ibañez y Alvira, 1986, pp. 178).

TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

Esta investigación tiene como principal foco de información la percepción de las mujeres homosexuales sobre la construcción de su sexualidad en base a la discriminación, por ende, considerando la riqueza de significados presentes en ésta, la técnica elegida es la de **Análisis de Contenido**, el cual cuenta con dos puntos importantes a tener en consideración para su definición:

El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida. En este sentido, su problemática y su metodología es semejante, excepto en algunos detalles prácticos concretos, a la de cualquier otro método de recogida de información (observación, experimento, survey, entrevista en profundidad) que se pretenda calificar de científico.

Tanto esta lectura científica como su posterior análisis y teorización pueden llevarse a cabo dentro del marco y la estrategia metodológica del análisis cuantitativo como del cualitativo, así mismo dentro de los parámetros generales de tales estrategias. (Ruiz, 2012, pp. 193)

Cabe destacar que este tipo de análisis trabaja desde el campo de la inferencia, por ende, hay muchos significados que se cruzan con quien interpreta la información y dependiendo del grado de análisis, puede entregar mucho más material del que presenta el texto por sí mismo. Además, esta herramienta permite determinar dos tipos de contenido: el latente y el manifiesto.

Se puede percibir un texto manifiesto, obvio, directo, representación y expresión del sentido que el autor pretende comunicar. Se puede, además, percibir un texto latente, oculto, indirecto, que se sirve del texto manifiesto como de un instrumento, para expresar el sentido oculto que el autor pretende transmitir. Todo texto, por consiguiente, puede ser objeto de una doble lectura: directa del sentido manifiesto, al pie de la letra, y soterrada del sentido latente, entresacado del otro. (Ruiz, 2012, pp.195)

Por otro lado, el Análisis de Contenido cuenta con una serie de sub-unidades que la conforman, siendo la base de éstas el Campo o texto desde donde se realizó dicho análisis, en este caso fueron las entrevistas que se realizaron. Cada una de las respuestas de la entrevista corresponde a una Unidad llamada **Muestra de habla** o **Unidades de Muestreo** que son desde donde se extrajo la información relevante y que además se compone de **Unidades de Registro**.

Estos datos o Unidades de Registro serán unas veces, las palabras del texto (respecto a las cuales intentamos conocer su frecuencia, repetición, asociación, colocación, tamaño, condicionamiento, significado, simbolismo, etc.), otras los conjuntos de palabras o frases (respecto a las cuales indagaremos sus formas sintácticas, sus parámetros o patrones...), y otras serán los temas (de los que analizaremos su presencia, importancia, asociación, actitudes expresadas frente a ellos, etc.) (Ruiz, 2012, pp. 203)

Para poder establecer las Unidades de Registro, cada una de ellas debió estar inmersa en un **contexto** determinado que le brindara valor al momento de seleccionarla como significativa para el estudio. “El contexto es un marco de referencia que contiene toda aquella información

que el lector de un texto puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que dice un texto” (Ruiz, 2012, pp. 197)

Luego de establecer las Unidades de Registro advirtiendo el contexto en el que se dan, se determinó las categorías para las Unidades de Registro.

La categorización no es otra cosa que el hecho de simplificar reduciendo el número de unidades de registro a un número menor de clases o categorías. Diferentes registros se incluyen en una misma categoría en el supuesto de que, según un criterio determinado, estos registros tienen algo en común.” (Ruiz, 2012, pp. 204)

Considerando lo anterior, toma especial relevancia la calidad de cada uno de los documentos analizados, ya que son la herramienta principal del estudio.

Apelando a la riqueza de significados que forman parte de este trabajo, el análisis de contenido permitió identificar elementos que no se encuentran a simple vista, que tienen que ver con el cómo la discriminación ha ido influyendo en la construcción de la sexualidad de la lesbiana, lo cual no siempre queda plasmado con facilidad en un texto, sino que necesita de un observador e intérprete que logre establecer los elementos ocultos (latentes) dentro del lenguaje manifiesto.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio se realizó en base al anonimato de las personas entrevistadas, ello debido a que es fundamental resguardar la identidad de quienes participen en la investigación con el fin de otorgar seguridad y comodidad. Lo anterior permitió recoger una mayor cantidad de información considerando que la extracción de datos no estaba ligada a sus nombres reales, sino que a seudónimos. Además, la pauta de entrevista se realizó considerando aspectos relevantes para la investigación, sin ahondar innecesariamente en las experiencias relatadas para evitar que la entrevistada se sintiera incómoda o tendiera a desbordarse emocionalmente, provocando que la entrevista se torne una instancia difícil para ambas partes. Para fines prácticos se adjunta a modo de anexo el consentimiento informado.

MARCO TEÓRICO

Este estudio involucra una serie de conceptos y significados que históricamente se han situado desde distintos puntos de vista, todos ellos empapados del discurso cultural vigente al momento de ser puestos en tela de juicio. La homosexualidad femenina como tal, no sólo habla de estos dos conceptos por sí solos, sino que acarrea una serie de significados que se deben definir utilizando distintas teorías, las cuales van desde el cómo se dan las relaciones sociales en sí, analizando los esquemas que hacen que la realidad se pueda ver de determinada manera según el sujeto que las mire, abarcando también las categorías sociales que hacen que estos esquemas tengan un sustento casi abstracto, y además usando teorías que definen el cómo opera la identificación ante determinadas categorías sociales y sus consecuencias.

Todas estas consideraciones serán necesarias para determinar la construcción de la sexualidad desde la percepción de la lesbiana (siendo este concepto también una convención social) y la influencia que ejerce la discriminación en esta construcción.

LA COGNICIÓN SOCIAL Y LOS ESQUEMAS COGNITIVOS

Para poder analizar el discurso dentro del cual se sitúa hoy en día la homosexualidad, hay que analizar el fenómeno desde las ciencias sociales. Para ello, la presente investigación tomará como eje los postulados de La Cognición Social y el cómo ésta define las relaciones grupales, ya sea a nivel interno o externo.

En la actualidad, es imposible concebir la psicología social o el objeto de ésta sin referirse a la cognición social, entendiendo que ésta tiende a definir de manera más exacta el cómo se dan las interacciones y la elaboración de significados en los individuos, “a la luz de estas consideraciones, parece obvio que no se puede entender adecuadamente las características definitorias de la psicología social contemporánea sin antes analizar detenidamente el “giro cognitivista” de la disciplina” (Ibañez, 1990, pp.166)

Según lo planteado por Ibañez (1990) los inicios de la Cognición Social en Psicología se remontan al año 1967, aunque según lo que él mismo postula no existe en la Psicología Social

como tal una fecha exacta de aparición evidente de esta corriente, por ende, sólo se puede establecer a mediados de los años 70, sin perjuicio de otros textos de Psicología Social que poseían una clara orientación cognitivista que aparecieron años antes.

En cuanto a las características de la Cognición Social según Ibáñez (1990), ésta partió siendo sólo un área de investigación dentro de la Psicología Social que se especializaba en lo Cognitivo, sin embargo, tiempo después esta corriente se consideraba como un “enfoque teórico particular” que se diferenciaba notoriamente de otras corrientes que intentaban explicar el comportamiento del individuo, tales como el psicoanálisis o el conductismo. Con el transcurso del tiempo, la Cognición Social se transformó en un paradigma con personalidad propia, que lograba explicar fenómenos sociales por sí solos incluso abarcando otros elementos, transformándose en una meta-teoría.

Cabe destacar que, según el mismo autor, la teoría de la Cognición Social, hace una interesante analogía que se adecúa a los fines que persigue esta investigación, ya que habla de un modelo de hombre como “procesador de información” que se asimila a un ordenador compuesto por un software y un hardware, siendo el software las estructuras que determinan el comportamiento de los individuos y el hardware el cómo este individuo procesa la información o los estímulos que recibe de su medio (1990). Si se llevan estos elementos al tema de la homosexualidad y la discriminación, el hardware o estructuras estarían formadas por esquemas claramente establecidos que obedecen a un discurso heteronormativo, y el software, o el modo de procesar la información, serían las constantes reproducciones de estos discursos que van haciendo que los individuos no puedan salir de estos esquemas y sigan dando respuestas heteronormadas ante fenómenos sexuales (información) que escapan a su entendimiento.

En cuanto al concepto de esquemas mencionado anteriormente, se usará la utilizada por Stotland y Canon:

...las personas generan reglas, relativamente abstractas y generalizables, llamadas “esquemas”, acerca de ciertas regularidades que aparecen en la relación entre eventos... (los esquemas) sirven de guía a la conducta y actúan como un marco de

influencia la forma en que se asimilan las nuevas informaciones (Stotland y Canon, 1972, en Ibáñez, 1990. pp. 168).

Considerando esta definición en el marco de esta investigación, se hace pertinente inferir que la discriminación y las conductas violentas hacia las minorías sexuales se encuentran dentro de un esquema que obedece a ciertas reglas que guían el comportamiento de un individuo en relación a otros, lo cual forma parte íntegra del objeto de estudio de la Psicología Social,

La psicología social de las relaciones intergrupales es el área de la psicología que estudia las causas y consecuencias de las acciones y percepciones que tienen los individuos sobre sí mismos y los otros en tanto miembros de diferentes grupos sociales. (Smith, 2006, pp. 2)

Si bien, estos esquemas son constantemente utilizados y siguen integrando nueva información, son tantos los discursos que siguen justificando la discriminación como una acción válida, que hacen que un cambio de esquema no se genere hasta que el contexto en el que éste se encuentra también cambie y deje de reproducir el anterior. Por otro lado, existen autores que definen el esquema como un guión que funciona como una estructura cognitiva: “así, por ejemplo, cualquier persona que sepa lo que es un restaurante tiene almacenada en su sistema cognitivo una representación de cuáles son las secuencias de eventos más usuales que se desarrollan en tal lugar” (Ibáñez, 1990, pp.168). Este tipo de representaciones también operan en el imaginario de los sujetos en relación a la homosexualidad, ya que la discriminación no sólo se genera cuando la lesbiana asume su sexualidad frente a un individuo o grupo de individuos que tienden a un discurso más heterosexualizado y violento, sino que basta con la aparición de una característica asociada a la categoría social en cuestión para que el guión cognitivo se active, por ejemplo, una mujer que tiende a vestirse de hombre será asociada al lesbianismo, independiente de que sea o no homosexual, siendo de todas formas discriminada por este individuo o por este grupo.

Por otro lado, la Cognición Social y su conceptualización sobre las estructuras cognitivas ha permitido que se estudie también las inferencias sociales, lo cual Ibáñez define como: “los procesos mediante los cuales se ponen en relación los “inputs” informacionales con los

esquemas preexistentes, de forma que se puedan deducir las oportunas consecuencias y conclusiones” (Ibáñez, 1990, pp.169). Este concepto y su relación con la lógica del pensamiento del individuo se ha desarrollado en gran medida en las teorías de la atribución, elemento que puede ser relacionado con el tema de este estudio siendo un antecedente para tratar de dilucidar el porqué se genera la discriminación y el porqué a su vez ésta influye en la construcción de la sexualidad de la mujer lesbiana.

El último tópico de análisis desde la Cognición Social con miras a esta investigación, tiene que ver con las teorías de la atribución, las cuales hablan del cómo funciona la lógica del individuo al momento de procesar la información proveniente del exterior, “ya no eran los aspectos motivacionales, sino la propia y fría lógica de las inferencias sociales la que daba cuenta de los efectos que los procesos cognitivos producían sobre la persona” (Ibáñez, 1990, pp.171). Es importante recalcar el rol de la cultura y los discursos subyacentes que la constituyen, ya que son estos elementos los que determinan los procesos cognitivos que llevan a cabo los sujetos al momento de inferir sobre una situación en su entorno, siendo una reacción automatizada ante fenómenos que aparecen en lo cotidiano.

En este caso, la homosexualidad, ya sea femenina o masculina, se transforma en un conjunto de significados que se categorizan según esquemas ya establecidos, desde donde se crean las inferencias cognitivas y que dependen de la cultura que las genera, así como también de las creencias personales y de las ideas que gobiernan las estructuras mentales del individuo. Debido a que la homosexualidad femenina atenta contra discursos hegemónicos tales como la heteronormatividad y el rol biológico de la mujer (reproducción), es difícil para estos esquemas considerar este tipo de identidades de modo abierto y sin prejuicios a la base, ya que toda información se liga con un guión ya elaborado e internalizado por éste. La forma en que se puede modificar estas estructuras puede tener relación con la información que contienen, ya que si se cambian los argumentos que existen de base con una validación lo suficientemente coherente con la realidad, el individuo entraría en un proceso de quiebre con lo establecido dando paso a un procesamiento más abarcativo y flexible, lo cual se ha observado en la actualidad, donde los grandes poderes hegemónicos están siendo cuestionados (por ej. la Iglesia), para dar paso a nueva información y con ello a una nueva

forma de procesar cognitivamente.

Dentro de las teorías ligadas a la teoría de la atribución, se encuentran perspectivas que pueden apoyar el porqué las inferencias y los esquemas son elementos que explicarían el porqué se genera la discriminación, ya que dentro de esta corriente existen teorías que hablan de las atribuciones erróneas sobre las conductas de los demás. Estas atribuciones erróneas también tienen que ver con el cómo los esquemas del individuo pueden interferir en su propia construcción de la sexualidad, ya que muchas veces es el mismo sujeto quien se pone trabas y obstaculiza el proceso por miedo a ser visibilizado como el extraño, o en palabras de Tajfel (se analizará más adelante), como el traidor del grupo (1979). Por ende, las atribuciones erróneas no sólo aparecen en base a los demás, sino que también se dan sobre las conductas personales toda vez que éstas se ven influenciadas por los sentimientos y emociones del sujeto, “...la mayoría de las investigaciones atribucionales se orientan hacia la detección y el análisis de los múltiples sesgos o distorsiones que cometen los individuos en el tratamiento de las informaciones acerca de sus propias conductas o sobre las conductas de los demás” (Ibáñez, 1990, pp.173).

Otro aspecto atinente a la investigación que es necesario analizar y que está ligado también a los errores en las atribuciones que hacen los sujetos, tiene que ver con lo que Tversky plantea como “heurísticos”, lo cual se define como: “los heurísticos no son propiamente “errores” inferenciales, sino que estratagemas, lógicamente incorrectas, pero que los individuos utilizan conscientemente para acertar sin embargo en sus apreciaciones de las situaciones (Tversky y Kahneman. 1974, en Ibáñez,1990, pp.173). Estas estratagemas son frecuentemente utilizadas por el sujeto discriminador para justificar su comportamiento, aun cuando la información utilizada no corresponde con la realidad o carece de lógica, siendo expresados de maneras tan convincentes que el sujeto discriminado, en este caso la lesbiana, duda efectivamente de sus propios esquemas, dando paso al miedo y a la auto - represión, lo cual finalmente se traduce en la generación de obstáculos en la construcción de su sexualidad.

A modo de resumen de los tópicos mencionados anteriormente sobre la Cognición Social, Markus y Zajonc (1995), hablan de cuatro características asociadas a las inferencias sociales y que hacen la diferencia entre el proceso cognitivo puro y el proceso cognitivo a nivel social:

“En primer lugar, la cognición social involucra siempre factores “calientes” como son las emociones y las motivaciones que interfieren con los mecanismos de procesamiento.” (Markus y Zajonc, 1995, en Ibáñez, 1990, pp. 174). Las emociones y las motivaciones que interfieren con el procesamiento cognitivo provienen de la cultura en la que están inmersas, e incluso, dentro de la misma cultura pueden darse distintas emociones dependiendo de otras características sociales que tenga el sujeto sobre el que se está infiriendo, es decir, no es lo mismo la forma en que se aprecia la homosexualidad hacia personas de determinado status económico y social (ej. situación económica baja, cesante, que se vista de manera llamativa), en comparación al cómo se aprecia a un o una homosexual que tenga un nivel socioeconómico alto, que se vista de manera neutral y que sea exitoso o reconocido socialmente, esto hace que las inferencias respecto a un mismo objeto puedan ser notablemente distintas, lo cual genera los conflictos que hoy se pueden apreciar en el ámbito de la defensa de las minorías sexuales en la sociedad.

En segundo lugar, “... las categorías o esquemas utilizados, es decir, las estructuras cognitivas, descansan sobre unas bases sociales y culturales que inciden sobre los mecanismos cognitivos de forma específica” (Markus y Zajonc, 1995, en Ibáñez, 1990, pp.174). Esto corresponde a lo mencionado anteriormente, es decir, que la cultura y sus discursos influyen directamente en las categorías que los sujetos internalizan y que se convierten en estructuras que guían el comportamiento.

En tercer lugar,

...las cogniciones sociales tienen consecuencias para los demás. Esto significa que, por una parte, el individuo debe anticipar estas consecuencias transformándolas en nuevas informaciones a tratar y que, por otra parte, los demás pueden modificar sus características cuando sospechan que son objeto de un proceso de indagación cognitiva por parte de otra persona, proporcionándole eventualmente indicaciones engañosas” (Markus y Zajonc, 1995, en Ibáñez, 1990, pp. 174).

Este tercer punto es el que más se acerca a las consecuencias que acarrea la discriminación, ya que las cogniciones sociales en base a esquemas heteronormados, tienden a generar

comportamientos que no sólo influyen en el individuo, sino que también tienen consecuencias en un otro, las cuales muchas veces son desconocidas o no se logra apreciar su impacto, este impacto es el que este estudio trata de dilucidar, al menos en lo que concierne en la construcción de la sexualidad de la lesbiana. Esta transformación de las características de un individuo que se siente indagado cognitivamente por otro, son el principal problema en la construcción de la sexualidad de la mujer homosexual, ya que se tiende a ocultar o reprimir significados que forman parte fundamental del proceso y que pueden terminar por dañar a la persona de distintas formas, sobre todo en lo que respecta a su relación con otros o a su autoimagen, ya que se tiende a adoptar características que no forman parte de su identidad, generando conflictos que muchas veces tienden a reproducir un discurso heteronormado sólo para conservar su integridad dentro de un círculo social determinado.

Por último, la cuarta característica es: “las cogniciones sociales suelen elaborarse y funcionar en un contexto de tipo comunicacional” (Markus y Zajonc, 1995, en Ibáñez, 1990, pp. 174). El ámbito comunicacional de las cogniciones sociales es lo que hace que los discursos subyacentes en ellas vayan tomando una validez imaginaria, en la medida en que cada inferencia va tomando relevancia cuanto más se le utilice como herramienta para justificar un esquema o un proceso cognitivo erróneo, lo que anteriormente se definió como “heurísticos” y que obedecen a información utilizada conscientemente para validar una idea o proceso que no corresponde a la realidad pero que el individuo necesita imponer. Es así como los contextos comunicacionales en los que se insertan las inferencias son totalmente controlados y caracterizados según su adecuación al discurso heteronormativo y falocéntrico, y los grupos excluidos que intentan proponer ideas y esquemas más flexibles, que tienen de base la tolerancia y la integración de la diversidad, son menospreciados y desacreditados.

LA DOMINACIÓN MASCULINA Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

Luego de definir el cómo operan las inferencias en base al procesamiento de la información, el cómo influyen los esquemas cognitivos en el modo de interpretar los estímulos y su relación con la teoría de la Cognición social, es importante determinar las características del dispositivo de reproducción heteronormativo que ha estado presente en toda la historia. Para

ello, se tomarán los postulados de Bourdieu y su concepto de hábitus, siendo este último un elemento clave para determinar el origen de la supremacía de un discurso basado en la dominación masculina por sobre la femenina, influyendo a su vez en el cómo es percibida la homosexualidad, arista que hasta ahora sólo se ha investigado mayormente desde la visión masculina dejando de lado la posición de la lesbiana dentro de las dicotomías sexuales que generan los discursos dominantes.

El concepto de habitus es definido por Bourdieu (en 1980 aproximadamente) como:

sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 2007, pp. 86)

Esta definición sienta las bases para entender el cómo se ha ido internalizando el discurso dominador que trabaja sigilosamente sin otorgar al individuo la posibilidad de ser puesto en duda, sobre todo debido al hecho de que se justifica una diferencia sexual instaurada en relación a la dicotomía de lo sexual, lo cual no ha sido dividido equitativamente en cuanto a la importancia y la valoración que se le da a un sexo o al otro.

Para los objetivos de esta investigación, es fundamental destacar el cómo el hábitus es concebido como un elemento que no se pone en duda conscientemente, sino que se le reproduce y se transfiere sin un sentido de obediencia explícito que permita cuestionar tanto su veracidad como su coherencia con la actualidad, esto también puede relacionarse con la generación de esquemas cognitivos en los individuos, esquemas que se van reproduciendo al igual que el cómo se va arraigando el hábitus.

Bourdieu (1998), habla del cómo lo arbitrario del sexo biológico fue *eternizado* utilizando delimitaciones que poco a poco fueron favoreciendo al hombre por sobre la mujer, “Al estar

incluidos, hombres y mujeres, en el objeto que nos esforzamos en delimitar, hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino” (pp. 17) Esta eternización de los esquemas inconscientes de percepción, ha provocado que hoy en día la discriminación hacia la mujer aún encuentre justificación dentro del discurso del dominador, tomando aún mayor fuerza cuando se trata de la mujer homosexual, ya que esta discriminación no sólo trata sobre la pérdida del rol biológico que le corresponde a la mujer dentro de la delimitación de su sexualidad, sino que también habla de la negación de ésta como tal, ya que para el discurso dominante siempre debió ser pasiva, por debajo de la masculina que se caracteriza por ser fuerte y activa, por ende, dos sexualidades pasivas serán motivo de conflicto dentro de los esquemas imperantes donde no tienen sustento. La arbitrariedad del sexo sería la forma en que la homosexualidad podría ser entendida, lo cual ya no es posible debido a la gran cantidad de significados asociados al sexo como tal.

La construcción de la sexualidad como tal (que encuentra su realización en el erotismo) nos ha hecho perder el sentido de la cosmología sexualizada, que hunde sus raíces en una topología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y de sus desplazamientos inmediatamente afectados por una significación social: el movimiento hacia arriba está asociado, por ejemplo, a lo masculino... (Bourdieu, 1998, pp. 20)

Para este autor, estos esquemas cognitivos de pensamiento que se relacionan con la oposición, siempre encuentran sustento en lo parecidas que son las diferencias, es decir, lo cercanas que se encuentran entre sí a nivel cognitivo, como por ejemplo “arriba y abajo” “dentro y fuera”, y además logran diferenciarse de modo que cada una de ellas está empapada de significados propios que permiten su categorización y posterior valoración. Este proceso de semejanza y diferencia es el que permite que la categoría como tal exista por sí misma, pero que a su vez pueda relacionarse con otras categorías, naturalizando su interacción y transformándose en un esquema cognitivo que el individuo y la sociedad van internalizando.

...la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como

una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya. (Bourdieu, 1998, pp.22)

Cabe destacar que la eternización de estos esquemas cognitivos en detrimento de la arbitrariedad de los sexos, sirve también para explicar el origen de categorías sexuales tales como el lesbianismo, la transexualidad, la bisexualidad, entre otras. Sin embargo, cabe señalar que esta convención social sobre la definición de determinados comportamientos sexuales hacia el mismo género se hace con un discurso de dominación masculina de fondo, el cual establece los lineamientos desde donde observar estos fenómenos que escapan al orden social y qué connotación otorgarles, connotación que ha sido teñida por los ideales falocéntricos basados en la superioridad masculina por sobre la femenina y las implicancias negativas que tiene el no reproducir esta relación de poder, siendo un claro ejemplo la relación homosexual, sobre todo si se trata de la femenina debido a que se relacionan dos individuos pertenecientes a un género inferior que tiene otro rol establecido socialmente.

Además del sustento cognitivo esquematizado que encuentra la dominación masculina por parte de los favorecidos con este pensamiento, también hay un factor que muchas veces entrega poder y reproduce este discurso y que tiene que ver con la percepción del dominado.

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión. (Bourdieu, 1998, pp.26)

Es importante considerar todo lo que respecta al hábitus y a la dominación masculina en sus orígenes como eternalización de la arbitrariedad de los sexos, para poder definir el cómo opera la violencia simbólica, la cual parte desde la invisibilización de la sexualidad femenina, siendo ésta concebida en un comienzo como similar a la masculina pero que anatómicamente está al revés, con la connotación negativa correspondiente. Esta violencia según Bourdieu (1990), no sólo proviene de lo masculino como género, sino también de la reproducción de la mujer desde la sumisión:

se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son, por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión tóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que “crea” de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre. (pp. 49)

Este tipo de reproducción de la dominación ha llevado a la mujer a potenciar, incluso sobre otras mujeres, el discurso del dominador, lo cual habla de una clara autodenigración inconsciente que afecta también a la mujer homosexual en tanto mujer y en tanto “transgresora” de los ideales imperantes. Esto muchas veces origina episodios de negación que pueden desencadenar tragedias debido a que no encuentran dentro de lo social un discurso que pueda contrarrestar la fuerza con la que son impactadas desde la dominación masculina, obstaculizando la construcción de su verdadera sexualidad para poder sentirse parte de un conjunto de elementos ya determinados previamente, lo que no se da en el discurso homosexual debido a los cuestionamientos a los que constantemente se ven sometidos y que hacen que desde el punto de vista de la dominación masculina, pierda total validez. Este mecanismo utilizado para ejercer la violencia simbólica se refleja en la siguiente cita:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o , mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural. (Bourdieu, 1998, pp. 51).

Para situar esta temática de modo que sirva para orientar la pregunta de investigación que trabaja este estudio, es fundamental saber que el efecto de la dominación simbólica sobre la mujer homosexual no radica en un proceso de cognición pura, como lo expresa Bourdieu (1998), sino que se basa en los esquemas cognitivos mencionados anteriormente, los cuales determinan una serie de prejuicios internalizados que forman parte del comportamiento de los individuos discriminadores, los cuales probablemente no pueden dimensionar la influencia que tiene este comportamiento en la construcción de la sexualidad de la persona

afectada, la que va adoptando formas de reacción a esta violencia que a menudo en su aspecto negativo se traducen en la vergüenza y culpa sobre sí mismas.

Sin embargo, y como último punto de este apartado, cabe señalar que en la actualidad se ha hecho más visible el quiebre de algunos esquemas cognitivos que tratan sobre la discriminación como reacción ante comportamientos sexuales que no se ajustan a lo establecido como correcto. Por muy estrechos que sean los márgenes entre los esquemas cognitivos validados socialmente y la realidad como tal:

siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido de las cosas del mundo y en especial de las realidades sexuales. La indeterminación parcial de algunos objetos permite unas interpretaciones opuestas que ofrecen a los dominados una posibilidad de resistencia contra la imposición simbólica (Bourdieu, 1998, pp. 26)

Es esta pequeña brecha la que ha permitido que hoy en día se realicen estudios sobre la homosexualidad, como por ejemplo la presente investigación, y es esta brecha la que permite a muchas lesbianas el poder construir su sexualidad de manera exitosa y acorde a sus deseos tanto sexuales como personales considerando que cuentan con características determinadas que ayudan a que este proceso sea llevado de buena manera. Sin embargo, aún existen factores que inciden en la construcción de la sexualidad de muchas mujeres homosexuales, como por ejemplo la discriminación, la cual para algunas toma real significado y para otras ni siquiera forma parte de los factores que la determinan.

LA DISCRIMINACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL

Se hace necesario hablar de la identidad social al momento de definir qué es la discriminación y el cómo opera en la construcción de la sexualidad de la mujer homosexual.

La teoría de la identidad social fue propuesta por Tajfel y Turner en el año 1979 y trata sobre el cómo los distintos grupos de personas interactúan entre sí en base a categorías que determinan las características que tienen sus miembros, siendo estas características las que funcionan como pilares de la construcción de identidad del grupo. Además, estas

interacciones no sólo se dan dentro del mismo grupo, sino también en relación a otros, y no sólo en base a intereses en común, sino que también se generan conflictos dentro y fuera de él debido a diferencias entre sus miembros.

la investigación sobre las relaciones intergrupales se ha ocupado de los mecanismos psicosociales que se encuentran a la base de varios fenómenos intergrupales, en particular de aquellos aspectos conflictivos de la relación entre miembros de distintas categorías sociales. (Smith, 2006, pp. 2)

Para la teoría de la Identidad Social, la discriminación se da toda vez que un grupo con sus respectivas características marcadas, nota la presencia de otro grupo que amenaza la estabilidad e identidad del grupo, “la categorización social per se - es suficiente para gatillar la discriminación intergrupar favoreciendo la unión grupal. En otras palabras, la mera conciencia de la presencia de un grupo externo es suficiente para provocar competitivas y discriminatorias respuestas en parte del grupo” (Tajfel, 1979, pp.13). Para situarlo dentro de esta investigación, tomando lo anterior, se entiende que el grupo conformado por la sociedad en general que tiene como características las derivadas de la heteronormatividad y los discursos prohibitivos actuales, se ve amenazado por la aparición y visibilización de la homosexualidad, creando una especie de incertidumbre ante la inestabilidad de los cánones sociales, más aún cuando afecta a la mujer, ya que el concepto de mujer está ligado a la maternidad y al cuidado de la familia y no con el deseo hacia otra mujer.

Aquí, la necesidad de reducción de la incertidumbre y particularmente la necesidad de autoafirmación a través de los grupos sociales de pertenencia, son los motivos centrales que guían la conducta intergrupar. (Smith, 2006, pp. 11)

Si se habla de discriminación, es atinente hablar de algunos conceptos claves para entender el porqué se dan estas situaciones, entre ellos está el concepto de Estereotipo, Prejuicio y Discriminación.

Al hablar de Estereotipos se deben diferenciar con la Estereotipia, concepto utilizado actualmente y que se diferencia del primero en relación al proceso que conllevan ambos, ya sea perceptivo en el caso del Estereotipo o Cognitivo para la Estereotipia:

Los estereotipos son las percepciones sobre una persona a partir de su pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales, mientras que la estereotipia apuntaría al proceso cognoscitivo de atribuir ciertas características a las personas sobre la base de su pertenencia a tales categorías. (Smith, 2006, pp. 3)

En cuanto a los prejuicios, éstos hacen referencia a *actitudes* negativas hacia otra persona con motivo de su procedencia a una categoría determinada, “El prejuicio ha sido históricamente conceptualizado como las actitudes derogatorias hacia una persona debido a su pertenencia a determinada categoría social.” (Smith, 2006, pp. 4)

El concepto de discriminación se relaciona con los Estereotipos y los Prejuicios debido a que funcionan en la misma red de percepciones, cogniciones, normas y reglas negativas hacia otro individuo, debido a su pertenencia a un determinado grupo social,

En este nivel de análisis, la discriminación hace referencia a las instituciones, normas y prácticas sociales responsables de que se perpetúe y legitime la exclusión o vulnerabilización de ciertos miembros de la sociedad en virtud de su pertenencia a una determinada categoría social. (Smith, 2006, pp. 6)

Autores como Simpson y Yinger (1965) se refieren a la discriminación como la expresión externa del prejuicio, es decir, cuando éste se hace visible y es aplicado como actitud hacia otro, “La discriminación, por su parte, es el componente comportamental del prejuicio, y por lo tanto, su manifestación externa” (En Berges, 2008, pp. 2), Otros autores también se refieren al prejuicio como la instancia previa a la discriminación, siendo ésta última su expresión conductual en la práctica,

En un sentido psicológico más restringido, la discriminación es entendida como la dimensión conductual de prejuicio. En este nivel intermedio de análisis, la discriminación (conductual) se refiere al tratamiento diferencial (por lo general injusto) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a la categoría social a la que pertenece. (Smith, 2006, pp. 6)

Para autores como Vanessa Smith, quien utiliza la teoría de Adorno (1950), los agentes discriminatorios se darían originalmente por un tipo de personalidad más autoritaria que se estructura en base a la represión de emociones y pensamientos que escapen a lo normativamente “correcto”,

En otras palabras, un individuo autoritario se caracteriza por ser convencional: ver el mundo (literalmente) en “blanco y negro”, expresar sentimientos agresivos en contra de chivos expiatorios (ej. homosexuales) y ser sumiso frente al liderazgo de figuras de autoridad (iglesia, gobierno). (Smith, 2006, pp. 8)

Otra teoría relacionada con las razones de la discriminación, tiene que ver con los postulados de Sidanius y Prato (1999), quienes proponen que la aceptación de otros grupos depende, en gran medida, de si éstos presentan un potencial dominio o superioridad sobre ellos, así lo explica la Teoría de la Dominancia Social (TDS)

De acuerdo a la TDS, los individuos difieren en el grado en que aceptan que unos grupos dominen sobre otros. Este motivo se integra desde muy temprana edad dentro de los rasgos o tendencias distintivas de algunas personas, lo que las hace particularmente receptivas a las ideologías que profesan la superioridad de ciertos grupos sociales. (En Smith, 2006, pp. 9)

En la actualidad, la cultura homosexual se ha desligado del grupo social per se y se ha visto en la obligación de crear un nuevo grupo con reglas y normas que respeten su identidad sexual y es esta aparición la que genera discriminación desde otros grupos que conciben la homosexualidad como una amenaza a sus parámetros de vida, ya que si bien la homosexualidad femenina (foco de este estudio) forma parte del grupo de la diversidad sexual, también está inmersas en la categoría de “mujer”, de “madre”, desde donde no sólo se les discrimina por las mismas mujeres que componen estos grupos, sino que también por los hombres que forman parte, junto con ellas, de la categoría “familia” o “heterosexualidad”. Es así como la mujer homosexual tiene dos opciones: la primera es hacer frente a las discriminaciones tomando como herramienta su identidad sexual, o por otra parte, dejarse llevar por el miedo generado al momento de ser vista como una “traidora” o una “renegada”

de los grupos ya mencionados, “la intensidad de los conflictos explícitos de interés intergrupales está directamente relacionado en nuestra cultura al grado de aprobación y está atado a la noción de “renegado” o “traidor”” (Tajfel, 1979, pp.10).

El conocer el cómo interactúan los grupos en base a la Identidad Social, permite cuestionar el cómo es percibido por los “traidores” y “renegados” su pertenencia a uno u otro grupo, ya que si bien ha emergido una nueva categoría “homosexual”, muchos de sus miembros no se identifican del todo con esta categorización y a muchos la discriminación no les afecta, por ende las barreras que diferencian a los “socialmente correctos” no forman parte de la delimitación del grupo que algunas personas perciben, esto formará parte de esta investigación, ya que en la percepción de las mujeres homosexuales se buscará establecer el cómo éstas viven la diferencia y si la discriminación inter y fuera del grupo es un elemento que influye en la construcción de su sexualidad.

HOMOSEXUALIDAD FEMENINA Y GÉNERO

Si bien a lo largo de la historia se han generado definiciones de la homosexualidad en base al contexto en que ésta se encuentra, esta investigación requiere de una visión moderna del concepto, con el fin de enmarcar su devenir dentro de una época llena de quiebres y cuestionamientos hacia los discursos hegemónicos de una construcción de la sexualidad heteronormativa y falocentrista. La evidencia de este quiebre hacen referencia a la incapacidad de poder delimitar una serie de comportamientos e identidades que escapan a lo establecido y que se sitúan desde un lenguaje distinto que se aleja de los conceptos de género, sexo y deseo que han permanecido vigentes a lo largo del tiempo.

Dentro de un lenguaje de, aparente heterosexualidad, ¿qué tipos de continuidades existen supuestamente entre sexo, género y deseo? ¿Están diferenciados estos términos? ¿Qué tipos de prácticas culturales crean discontinuidad subversiva y disonancia entre sexo, género y deseo y cuestionan sus supuestas relaciones? (Butler, 1990, pp.39).

Para hablar de la homosexualidad, se debe establecer la diferencia entre ésta y la *práctica homosexual*. La homosexualidad conlleva un proceso de identidad y de aceptación, en cambio la práctica homosexual se sitúa dentro del campo de acción del sexo como acto de placer y no como parte de la construcción de una identidad individual, Platero y Fernández (S.F) aclaran esta diferencia planteando lo siguiente:

La Identidad Sexual es una constancia relativa en la preferencia de las personas de un sexo u otro que sueles elegir como compañeros sexuales y afectivos a lo largo de tu vida...” “Aquellas personas que ocasionalmente tienen relaciones sexuales con personas del sexo opuesto, no son necesariamente homosexuales y lesbianas. Esto es mucho más frecuente de lo que se piensa, un estudio realizado en EEUU (1980) afirma que el 75% de las personas universitarias tienen alguna práctica homosexual o lesbiana. Aquí hablamos de prácticas sexuales.

Por otro lado, el hablar de la mujer homosexual, necesita de un ejercicio de reflexión en base

al “¿qué es ser mujer?”, ya que la construcción de este concepto también depende en gran medida de la cultura y el momento histórico desde donde se sitúa. En este sentido, existe una teoría que ha tratado de establecer un modelo de identificación a las comunidades homosexuales, la denominada teoría *queer* toma relevancia debido a la serie de argumentos, tanto a favor como en contra, que la sitúan en el centro del debate sobre la identidad y la lucha de quienes consideran que este concepto carece de fuerza y de representatividad al momento de aplicarla a Latinoamérica.

La disidencia sexual ha encontrado en las últimas décadas a la teoría *queer* como su corriente hegemónica de pensamiento, sin embargo, a pesar de tratarse de un pensamiento subversivo, los espacios de reflexión en torno al tema en América Latina han llevado a cabo una fuerte crítica a dicha teoría, sobre todo porque la misma ha sido utilizada por formas de ser homosexual desde lugares de privilegio en las sociedades no occidentales. (González, 2016, pp. 181)

Es necesario señalar que quien acuña este término por primera vez es Teresa de Lauteris, la cual originalmente busca otorgar un punto de reflexión entre la disidencia sexual y el género, cruzando ambos con otras categorías sociales tales como la raza, el nivel socioeconómico, entre otros. La autora, al observar que lo *queer* se iba desligando poco a poco de su original sentido decide abandonar el término, ya que, como menciona González. G (2016) éste es tomado por los países con mayor producción de conocimiento hegemónico, los que se apropian del concepto, lo moldean según sus características culturales y posteriormente lo popularizan, “*queer* es un término reapropiado por los disidentes sexuales ingleses, quienes frente a la burla y la humillación por ser llamados de esa forma, lo asumen y reapropian la locución como su vocablo de identificación” (González, 2016, pp. 182), Es así como la teoría fue perdiendo su fuerza original, desde donde se buscaba un sentido de inclusión de distintas categorías e identidades, sin embargo, para Latinoamérica el término seguía siendo ajeno, carente de identidades que se sintieran representadas. Esto fue entendido por Teresa de Lauteris en un comienzo y, si bien el término fue moldeado, en su origen fue un aporte hacia el quiebre de lo normalmente establecido y sus consecuencias para los disidentes sexuales. “En un inicio, el movimiento *queer*, de disidentes sexuales y de género, atravesados por

marcadores raciales y de clase, tenían mucho en común con buena parte de los sectores disidentes latinoamericanos” (González, 2016, pp. 185)

Vale la pena destacar que no se descartan las aportaciones de la teoría queer a las diversas construcciones críticas decoloniales, sin embargo, no se asume ciegamente su propuesta en un contexto distinto, el latinoamericano, en donde lo queer se asocia a las élites homosexuales europeizadas. (González, 2016, pp. 185)

Si bien existen distintas teorías relacionadas con los conceptos de género y de homosexualidad femenina (tales como la *queer*), se debe considerar que no existe ninguna que abarque toda la diversidad de identidades que conforman al género. Para esta investigación, el concepto de mujer obedece a una constitución en constante cambio, no sólo debido a los nuevos significados generados por la diversidad de identidades que toman este concepto como representativo, sino también porque ese “ser mujer”, para este estudio, tiene a la homosexualidad femenina como dispositivo de visualización, el cual se intenta ocultar socialmente mediante la discriminación, “Así, es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene” (Butler, 1990, pp.49). Así como el concepto de mujer queda supeditado al contexto y a la cultura, lo mismo pasa con el de lesbiana o mujer homosexual, ya que ambos obedecen a un cruce de significados sociales imperantes que no siempre coinciden con los elaborados por la mujer homosexual. Es en este espacio de confrontación donde la discriminación entra a jugar un papel predominante, ya que representa todos esos significados impuestos de manera externa en base a una categorización represiva de la propia construcción del sujeto, lo cual hace que éste se forme desde el “no ser”, trayendo una serie de consecuencias a nivel psicológico que afectan al individuo y a sus relaciones sociales.

Existe un concepto que habla de la poca visibilización que ha tenido la homosexualidad femenina, la llamada teoría de la “desconfirmación”, la cual se refiere a la no aceptación de la existencia del individuo que escapa de lo “normal”, sobretodo de la mujer homosexual que es la más invisibilizada socialmente. “Para el caso de las lesbianas, existe un doble riesgo de discriminación y también de desconfirmación, por el hecho de ser mujeres y por tener una orientación homosexual en una sociedad heterosexista patriarcal”. (de la Espriella, 2007, pp.

726)

Sin embargo, esta teoría apela a que la desconfirmación, si bien no acepta estas identidades, tampoco las rechaza del todo, lo cual provoca que sitúen estos temas dentro de categorías que no representan la realidad del grupo, pues se asumen ciertas características, como sucede cuando se compara la homosexualidad masculina con la femenina.

El hecho de no pensar la homosexualidad es mucho más evidente en el caso de las lesbianas, que no son consideradas en sus particularidades en la explicación de su orientación sexual, al asumir que todo lo que es dicho acerca de la homosexualidad se aplica a ellas. (de la Espriella, 2007, pp. 726)

Si bien toda definición o conceptualización de la sexualidad obedece a consensos sociales, ya sea desde el lenguaje como tal o la distinción de los comportamientos sexuales bajo ciertas características otorgadas desde un discurso dominador masculino, es fundamental para el proceso de construcción de la sexualidad el contar con un qué identificarse, aunque sea a partir de la definición otorgada por un otro, ya que es gracias a ello se sitúa el individuo en lo social, es donde encuentra su lugar, aunque muchas veces este lugar es oscuro y carente de entendimiento de parte de los otros, ya sea por la raza, por el nivel socioeconómico, por el aspecto, entre otros. Estas diferencias son las que permiten poder visualizar una lucha contra las delimitaciones en base a la solidaridad, como lo plantea González G. (2016)

Vivir la negritud, la pobreza, el lesbianismo y en muchos casos, la maternidad, las sitúan en una posición en la que las posibilidades de solidaridad con diferentes sectores oprimidos permiten pensar en espacios de lucha articulados a través de la diferencia. (pp. 185)

CONSTRUCCIÓN SEXUAL DE LA LESBIANA

Una vez definida la perspectiva desde donde se tomará la homosexualidad femenina y su relación con el concepto de género, y junto con ello, las interacciones sociales que generan

la discriminación a su identidad sexual desde la Teoría de la Identidad, se pondrá foco en el cómo esta discriminación afecta a la construcción sexual de la lesbiana y si realmente existe esta influencia en todas ellas o si hay algún elemento que diferencie la forma en que perciben la discriminación. Para establecer el qué es la construcción sexual, se tomarán los postulados de Judith Butler y sus teorías basadas en la identidad de género y la sexualidad de las mujeres, lo cual se complementa con otros autores que han teorizado al respecto.

Es interesante el cruce que se realiza entre la concepción de cuerpo establecida por Butler y los postulados de la arbitrariedad del sexo de Bourdieu analizados anteriormente, ya que este último menciona una brecha existente entre los esquemas cognitivos establecidos y los procesos cognitivos insertos en el sentido de las cosas, lo cual permite una “lucha” y cuestionamiento de la dominación del discurso masculino. Es gracias a esta “lucha” que nacen postulados como los de Butler, donde se apela a la concepción del cuerpo en su sentido más arbitrario para poder desacreditar la eternalización de la dominación.

Los cuerpos no sólo tienden a indicar un mundo que está más allá de ellos mismos; ese movimiento que supera sus propios límites, un movimiento fronterizo en sí mismo, parece ser imprescindible para establecer lo que los cuerpos "son" (Butler, 2002, pp. 11)

... Y si ciertas construcciones parecen constitutivas, es decir, si tienen ese carácter de ser aquello "sin lo cual" no podríamos siquiera pensar, podemos sugerir que los cuerpos sólo surgen, sólo perduran, sólo viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores en alto grado generizados. (Butler, 2002, pp. 14).

Además, la autora hace una reflexión que toca directamente el tema de la homosexualidad, toda vez que cuestiona el cómo lo establecido no solamente genera las bases de los sexos inteligibles, sino que también delimita y otorga significados a los “invivibles”:

La primera esfera no es lo opuesto de la segunda, porque las oposiciones, después de todo, son parte de la inteligibilidad; la última esfera es el terreno excluido, ilegible, que espanta al primero como el espectro de su propia imposibilidad, el límite mismo, de la inteligibilidad, su exterior constitutivo. (Butler, 2002, pp. 14).

Los llamados “invivibles” son vistos como retadores ante una sociedad masculinizada, así lo plantean Ramírez y García (2002), quienes mencionan el cómo los estereotipos son transgredidos por los “disidentes” sexuales en palabras de González G, “Por otro lado, los homosexuales son percibidos como transgresores de los estereotipos de género al retar con su homoerotismo, el poder de la masculinidad hegemónica y su discurso moralizador” (En Baños, 2013, pp. 126)

Continuando con los postulados de Butler, es imposible pensar que la distinción de los sexos es un simple ejercicio de división biológica, sino que lo que de verdad hace la diferencia entre uno y otro son los discursos que subyacentes que los conforman. Lo mismo sucede con las sexualidades no comprendidas, ya que se ligan con la incompreensión de la sexualidad en general y tienden a generar significados erróneos que influyen en el cómo el sujeto percibe su propio sexo, esto también se relaciona con el sesgo de identificar un género o una orientación sexual sólo por su manera de vestir o de comportarse, asociación que según Graham (2000) tienden a realizar las personas que ejercen la discriminación,

El ajuste al rol de género es variable de una persona a otra. Aunque un desempeño afeminado está asociado con la homosexualidad masculina y varonil con el lesbianismo, la desviación del mismo constituye un mal indicador de orientación sexual; no obstante, las personas homofóbicas, desde una posición prejuiciosa y rígida, sí lo toman como un indicador seguro (En Moral de la Rubia, 2011, pp. 141)

Todo el análisis en torno al “sexo” se debe comprender desde una perspectiva ya categorizada socialmente, pues el establecer en el lenguaje este concepto ya habla de una distinción social y es justamente la sociedad la que se encarga de ejercer presión al momento de determinar el sexo en torno a lo “femenino” o a lo “masculino” con el fin de categorizar y aceptar al individuo como parte del sistema, “La sexualidad ,al ser orientada por la cultura a manifestarse en los sexos en términos de lo masculino o lo femenino, se concibe como una construcción social en torno a la cual los sujetos definen su vida en sociedad.” (Baños, 2013, pp. 125)

La categoría de "sexo" es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un

"ideal regulatorio". En este sentido pues, el "sexo" no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir -demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla. (Butler, 2002, pp.18).

Debido a que las personas con distinta orientación sexual no se ajustan a los cánones impuestos socialmente, en palabras de Ortiz (2004), se generan una serie de mecanismos que intentan controlar y limitar el campo de identidad del sujeto. Dentro de estos mecanismos se sitúa la discriminación hacia las personas homosexuales como método de control hacia sus decisiones con el fin de moldearla hacia lo socialmente aceptado.

Debido a la transgresión que gays y lesbianas pueden representar para la masculinidad hegemónica, entran en juego los denominados mecanismos de control social. Tales mecanismos forman parte del proceso de socialización, y su objetivo es que los individuos cumplan con los valores dominantes definidos por el sistema sexo-género (En Baños, 2013, pp.126)

Por otro lado, para Butler, el hecho de que el discurso dominante masculino deba estar constantemente reforzando sus discursos (consciente o inconscientemente) habla de que la materialización de los cuerpos nunca se logra totalmente, ya que siempre hay elementos que escapan a la capacidad de abarcar discursivamente su comportamiento o identidad:

Son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras. (Butler, 2002, pp. 18).

Cabe señalar, que el discurso hegemónico también ha afectado a los hombres, ya que si bien el tema central de esta investigación es la mujer homosexual, la discriminación hacia los hombres homosexuales ha sentado ciertos precedentes en relación al menoscabo en general de quienes optan por una orientación sexual diferente, “tales etiquetamientos(entre otras formas de discriminación), en una sociedad donde está prohibida la manifestación de todo lo

femenino en los hombres que la conforman, provocan que los homosexuales tengan que afrontar el conflicto de asumirse como seres distintos” (Baños, 2013, pp.123

Los mecanismos usados para sustentar los discursos hegemónicos circulan en torno a la “naturalización” de la división de los géneros, de los sexos y de su construcción, lo que a la luz de los nuevos postulados sobre lo poco natural de esto, ha dado paso a un conflicto implícito entre ambas concepciones, ya que se pone en juego una concepción validada históricamente frente a nuevas elaboraciones que no son comprendidas por muchos de los individuos que aún tienden a reproducir el discurso dominante:

El concepto de sexo es en sí mismo un terreno conflictivo, formado mediante una serie de disputas sobre cuál debería ser el criterio decisivo para distinguir entre los dos sexos; el concepto de sexo tiene una historia cubierta por la figura del sitio o la superficie de inscripción. (Butler, 2002, pp. 22).

Es gracias a esta incapacidad de abarcar todos los significados asociados al cuerpo, que es posible hablar de la construcción de la sexualidad de la lesbiana, siendo o no desarrollada de manera efectiva, ya que en épocas anteriores ni siquiera era un tópico a tratar.

Por otro lado, es importante mencionar el concepto de género en Butler, ya que éste se relaciona con la incapacidad de concebir el sexo como tal si no es ligado a este concepto, lo que a su vez impide que las limitaciones que éste sufre sean puestas en duda desde sus orígenes:

Si el género es la significación social que asume el sexo dentro de una cultura dada – y en nombre de nuestra argumentación dejaremos que los términos "social" y "cultural" permanezcan en una inestable relación de intercambio-, ¿qué queda pues del sexo, si es que queda algo, una vez que ha asumido su carácter social como género? (Butler, 2002, pp. 22).

Una vez que el sexo es impregnado socialmente y pasa a formar parte del concepto de género, es cuando la construcción de la sexualidad se limita y se impregna de una serie de significados basados en el discurso dominante, y es en este momento donde la construcción de la sexualidad de la lesbiana se torna conflictiva, ya que por una parte está limitada por una serie

de “deber ser” y por otro tiende a cuestionar lo establecido debido a la incapacidad de identificarse con estos ideales:

Si el género es la construcción social del sexo y sólo es posible tener acceso a este "sexo" mediante su construcción, luego, aparentemente lo que ocurre es, no sólo que el sexo es absorbido por el género, sino que el "sexo" llega a ser algo semejante a una ficción, tal vez una fantasía, retroactivamente instalada en un sitio pre lingüístico al cual no hay acceso directo. (Butler, 2002, pp. 23).

La incapacidad de poder percibir el “sexo” con neutralidad, es lo que genera que la construcción de las sexualidades “traicioneras” se ligue con la construcción de género y con la valoración social que éstas acarrearán, ya que la distinción por género es hasta ahora la única división socialmente validada.

Cabe destacar que toda la teoría de la construcción sexual de Butler gira en torno a la performatividad y el cómo ésta va reproduciendo oscuramente el discurso dominante que finalmente es el que generará y justificará la discriminación hacia las “otras” sexualidades.

De modo que la performatividad no es pues un "acto" singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiera la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición. (Butler, 2002, pp. 34).

La performatividad opera desde la incapacidad de poder revelar sus orígenes y al igual que con el “sexo”, el no poder percibirlo en su estado natural, impide generar o imaginar un cambio en la construcción cognitiva que lo sustenta.

Luego de definir el cómo opera la conceptualización del sexo y su relación con las categorías de género, es atinente hablar de la patologización de la sexualidad como mecanismo de entendimiento de las “otras sexualidades” Para ello, Butler realiza un análisis de los postulados de Freud y su concepción de la homosexualidad como enfermedad:

La patologización de las zonas erógenas que propone Freud exige que se la interprete como un discurso producido desde el punto de vista de la culpa, y aunque las

posibilidades imaginarias y proyectivas de la hipocondría son útiles, deben dissociarse de las metáforas de enfermedad que inundan la descripción de la sexualidad. Esto es especialmente importante en un momento como el actual en el que la patologización de la sexualidad en general y específicamente la descripción de la homosexualidad como paradigma de lo patológico en sí mismo son sintomáticas del discurso homofóbico sobre el sida (Butler, 2002, pp. 105).

El discurso de la patologización en la actualidad es uno de los grandes obstáculos que tiene la construcción de la sexualidad de las minorías, ya que es un mecanismo de control que tiende a generar confusiones dentro y fuera del grupo al que afecta. La discriminación utiliza este discurso como uno de los argumentos para validar lo “anormal” de la homosexualidad, lo cual se inserta muchas veces incluso dentro de la percepción de las mujeres que tienden a identificarse con el lesbianismo como categoría social, generando sentimientos tales como la culpa y la humillación, lo que finalmente tiende a reproducir el discurso dominador en base a la incapacidad de poder ponerlo en tela de juicio.

Además de la patologización de la homosexualidad como obstáculo para la construcción de la sexualidad, se puede observar una gran carencia de estudios y literatura relacionados con el lesbianismo, lo cual lleva a una desinformación general tanto de las mujeres homosexuales como de la población en general. En ello ya pone énfasis Adrienne Rich en el año 1979, mencionando dentro de sus intereses investigativos dos elementos claves: la invisibilización obligada de la mujer homosexual y la carencia de escritos y estudios sobre ésta.

me interesan también otras dos cuestiones: primera, cómo y por qué la elección de mujeres por mujeres como camaradas de pasión, compañeras de vida o de trabajo, amantes, comunidad, ha sido aplastada, invalidada, obligada a ocultarse y a disfrazarse; y, segunda, la virtual o total desatención hacia la existencia lesbiana en una amplia gama de escritos, incluida la investigación feminista. (Rich, 1979, pp. 18)

Es más, existen estudios que contienen importantes sesgos que confunden y nublan el verdadero sentido de la construcción de la sexualidad, tales como el realizado por Melenaos

Apostolou (2017), quien afirma que las mujeres no coquetean entre ellas por deseo propio, sino que lo realizan para excitar al sexo masculino, “La investigación afirmó que las mujeres no coquetean entre ellas porque lo deseen, sino porque saben que a los hombres les excita. El trabajo no consideró, sin embargo, la opinión de ninguna lesbiana” (Eldesconcierto.cl. 2017). Este tipo de información sesgada es la que evidencia que existe cierto miedo desde el conocimiento hegemónico hacia la lucha de la mujer en general, es la respuesta de la sociedad heteronormada ante un sinfín de identidades que escapan a sus límites establecidos.

Al mirar el esquema, lo que con seguridad queda grabado es que no nos enfrentamos con una simple preservación de la desigualdad y de la posesión de propiedades, sino con agrupamientos de fuerzas que actúan por doquier y que van de la brutalidad física al control de la conciencia, lo cual indica que se está teniendo que reprimir un enorme contrapeso en potencia. (Rich, 1979, pp. 26)

Si bien es cierto que la discriminación es un factor determinante para algunas mujeres homosexuales, puede suceder que en otros individuos ésta no sea un factor influyente, y que, por el contrario, tienda a reafirmar una posición específica sobre su sexualidad. Es debido a esta posibilidad que este estudio cobra relevancia, para saber efectivamente qué efectos tiene la discriminación y en qué grado afecta, y, por otro lado, poder identificar qué elementos tienen los individuos que consideran que ésta no influye en la construcción de su sexualidad, si estos se relacionan con el cómo significan la discriminación o si tiene que ver con su entorno. Lo anterior tiene relación con el concepto de resiliencia, ya que es importante señalar que muchas lesbianas han desarrollado esta capacidad en base a hechos discriminatorios que se enmarcan en una sociedad que constantemente reproduce estos discursos y que generan que la resiliencia se transforme en el arma de batalla de muchas de ellas:

La resiliencia es una capacidad universal que permite a las personas, familias, grupos o comunidades prevenir, minimizar o sobreponerse a los efectos dañinos de la adversidad, o a anticipar adversidades inevitables. La resiliencia puede transformar o hacer más fuerte las vidas de los que son resilientes. Las conductas resilientes pueden responder a la adversidad manteniendo la calma y el desarrollo normal a pesar de la

adversidad o promoviendo el crecimiento personal más allá del nivel presente de funcionamiento. (Grotber, 1993, pp. 40)

Tomando lo anterior, es importante mencionar la labor realizada por las distintas agrupaciones lésbicas que trabajan por los derechos de las lesbianas en base a la concientización e información de la sociedad en general y que han sido una clara representación de la resiliencia que ha tenido la lesbiana a lo largo del tiempo. “Oviedo dice que ha habido un cambio paulatino en la sociedad. Antes era difícil ver a mujeres de la mano y las denuncias no se hacían. A través del Movilh hemos ido educando a la gente para que denuncien”, manifiesta la directora.” (Bielefeldt. 2017, pp. 2)

INFORME DE RESULTADOS

1. SIGNIFICADO DE LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO PARA LAS MUJERES HOMOSEXUALES ENTREVISTADAS

Gran parte de las entrevistadas relaciona la discriminación con el **conservadurismo social**, lo cual identifican como **algo que se debe cambiar desde el punto de vista psicosocial**.

SUJ 3 – “Considero que en el “hoy”, tienes que ser más abierto de mente, actualizarte con lo que vamos viviendo.” (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 12 - “Una lata, se supone que el tiempo avanza y la gente no, siguen siendo muy retrógrados.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

SUJ 5 - “(...) que ni tú familia te apoye por el que dirán es algo que hay que cambiar.” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

Por otro lado, algunas de las entrevistadas se refieren a la discriminación como un **menoscabo** hacia la persona, lo cual asocian con el **menosprecio por la orientación sexual** y **la agresividad** como respuesta social.

SUJ 5 - “Para mí es algo fuerte, y bastante desagradable, es algo que no le deseo a nadie, pues sentirte menospreciado por el simple hecho de ser lesbiana es súper fome (...)”. (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 11 - “(...) no tengo nada más que decir, sólo que me parece algo horrible... ¿cuál es la gracia de discriminar a una persona?, ¿cuál es la gracia de querer hacerle daño? (Y no hablo físicamente), ¿cuál es la gracia de menospreciar a alguien? No hay lógica.” (Estudiante, 16 años, Clase Media)

Parte de las entrevistadas reconoce a la discriminación como una **injusticia**, tomando mayor relevancia para una de ellas cuando ésta se genera **sin fundamento**.

SUJ 11 - “Si piensan en la palabra “discriminación” al tiro se nos viene a la mente como sinónimo algo “detestable”, “injusto” o “desigual (...)” (Estudiante, 16 años, Clase Media)

SUJ 1 – “estoy totalmente en contra de las injusticias, sobre todo cuando es sin fundamento” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)

Una de las entrevistadas identifica a la discriminación como un elemento que siempre será **inherente a la sociedad**, sin embargo, también menciona que, si bien **siempre existirá discriminación**, ésta **va en disminución**.

SUJ 8 - “Creo que es algo que llevamos marcado como sociedad, por ende, siempre existirá la discriminación en todo orden de cosas, pero también pienso que poco a poco eso va en disminución (...)” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

Por otro lado, en uno de los casos se reconoce a la **visibilización de la discriminación** como un **tema de conversación actual** y que adquiere importancia **al nivel del país**.

SUJ 4 - “Es algo importante, y muy latente hoy en día como tema país” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

2. DIFERENCIAS ENTRE LA DISCRIMINACIÓN HACIA MUJERES Y HACIA MUJERES CON ORIENTACIÓN HOMOSEXUAL SEGÙN LAS ENTREVISTADAS

Gran parte de las entrevistadas alude a la **discriminación hacia la mujer** en ciertos ámbitos sociales **como un hecho frecuente, independientemente de la orientación sexual**. En el **caso de las mujeres homosexuales, lo laboral** es el contexto de discriminación nombrado con más frecuencia, lo cual una de las entrevistadas relaciona con la influencia que tiene su **aspecto físico diferente**.

SUJ 3 - “En general, hay una discriminación hacia las mujeres, en ámbitos como sueldos en las empresas, en el manejo, en lo intelectual. (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 9 - “(...) La diferencia está en lo Civil y en lo laboral en puntuales ocasiones... en lo laboral hay ciertos trabajos como profesora por ejemplo en el cual una lesbiana podría ser discriminada”

SUJ 12- “Hay mucha, en mi caso, en mi rubro (cosmetología) no me contratan por tener un aspecto distinto (pelo de color, tatuajes, etc.) (...)” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

También se reconoce el **ámbito del derecho civil como injusto**, pues una de las entrevistadas señala la **imposibilidad de casarse** para las mujeres homosexuales a diferencia de las mujeres heterosexuales.

SUJ 9 - *“En lo civil porque las mujeres homosexuales no pueden casarse (la unión civil no es lo mismo).”*

La discriminación hacia la mujer, en general, es asociada por ciertas entrevistadas a **Chile como un país sexista**, vale decir, machista.

SUJ 6 - *“La discriminación hacia las mujeres es por el machismo que aún existe en la sociedad...”* (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 11- *“(...) chile es un país machista, que muchos se burlan cuando las mujeres quieren tener los mismos derechos que los hombres (...)”* (Estudiante, 16 años, Clase Media)

En dos de los casos agregan el estigma social que genera para la mujer la **etiqueta de homosexual**. El etiquetamiento lleva a la despersonalización de este colectivo de mujeres **favoreciendo la falta de reconocimiento y la discriminación**.

SUJ 8 - *“Creo que con solo ser homosexual todo se dificulta aún más, porque aún es un tabú para muchas personas (...)”* (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

SUJ 2 - *“La forma en que se etiqueta permanentemente a la mujer homosexual, ya no se le reconoce por sus virtudes/defectos, sino que por lesbiana.”* (Trabajadora, 44 años, Clase Media)

SUJ 4 - *“(...) cuando tu entorno se entera de tu orientación sexual, es como sumarle un punto más a la discriminación que quizás ya estabas teniendo (...)”* (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

Por otro lado, una de las entrevistadas reconoce la discriminación como un **hecho social en general**, que afecta **tanto a hombres como a mujeres por igual** debido a distintas diferencias, como por ejemplo las de orden **físico**.

SUJ 4 - *“En si las mujeres son discriminadas por distintos aspectos ya sean físicos u otros ámbitos al igual que los hombres y miles de personas en general (...)”* (Estudiante, 23 años, Clase Alta).

3. IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTOS Y AGENTES DE DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER HOMOSEXUAL SEGÚN LAS ENTREVISTADAS

En cuanto a la identificación de contextos y agentes discriminatorios, las entrevistadas en general entregan respuestas bastante variadas sobre el tema.

En dos de los casos, las entrevistadas identifican al **sexo masculino como agente de discriminación**, advierten que ello se relaciona con el **rechazo de parte de la mujer**

homosexual hacia el hombre, lo cual se describe como una **ofensa que emerge debido a la elección sexual** y por ende la no correspondencia hacia un hombre cuando las pretenden.

SUJ 8 - “En mayor número de parte de hombres, porque se sienten ofendidos porque optamos por mujeres, en vez de ellos.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

SUJ 11- “Por los hombres, siempre se ha visto, muchos hombres cuando son rechazados por mujeres homosexuales son el doble de discriminadores (...)” (Estudiante, 16 años, Clase Media)

También se reconoce que la discriminación hacia la mujer **también es ejercida por el propio género femenino**, llamando la atención la falta de apoyo entre personas del mismo género.

SUJ 11- “(...) son el doble de discriminadores. Aunque las mujeres tampoco se quedan atrás, la falta de apoyo entre todas las mujeres es muy notoria, la envidia y la poca empatía se refleja muy bien y sí, está presente.”

Uno de los casos reconoce que la discriminación se da en distintos **contextos sociales**, sin embargo, se da **especialmente en el contexto religioso**.

SUJ 2 - “En contextos variados, pero especialmente los religiosos.” (Trabajadora, 44 años, Clase Media)

Por otro lado, una de las mujeres homosexuales entrevistadas identifica que la discriminación se da en muchos casos dentro del **contexto familiar**, lo cual asocia a un **sistema de creencias** o a la influencia de la **sociedad en general**.

SUJ 5 – “Yo creo que en muchas ocasiones es la misma familia la que discrimina, ya sea por creencias o por la sociedad.” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

Por último, uno de los casos reconoce a la discriminación como un hecho **sin contexto** determinado, identificando según su opinión, que la discriminación **se dará toda vez que algo no se ajuste a lo que la gente espera**.

SUJ 12 - “Por todo y nada. Se puede estar caminando muy cerca y alguien dirá que eso está mal. No hay contexto, sino que, cuando algo no le parece a la gente, no dudarán en atacar.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

4. LA INCIDENCIA DE LA EDAD Y EL NIVEL SOCIOECONÓMICO EN LA DISCRIMINACIÓN HACIA MUJERES HOMOSEXUALES DESDE LA MIRADA DE LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas identifica el **nivel socioeconómico como un factor que media el nivel de discriminación.**

Se reconoce en algunos casos que las personas **homosexuales con menores recursos son discriminadas en mayor medida** y de manera **más ofensiva** que los que poseen un **nivel socioeconómico alto**, ya que estos últimos **serían más aceptados** y en el espacio público **se notaría menos su orientación sexual** debido a que tenderían a **ocultarlo más en relación a estratos socioeconómicos más bajos.**

SUJ 2- “Ser un homosexual con dinero es aceptable, pero ser homosexual y tener escasos recursos, se considera algo demasiado "malo"”. (Trabajadora, 44 años, Clase Media)

SUJ 3 - “Si, si nos vamos a gente de menor estrato social, son discriminados en mayor escala probablemente y con vocabulario totalmente ofensivo, en los demás estratos, quizá es de manera más sutil, pero no por eso en menor escala. Mientras más abcl eres, menos se nota probablemente que eres gay y más se oculta. (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 9 – “Considero que es más probable que se discrimine a una mujer homosexual de bajo nivel económico que de uno mayor” (Estudiante, 23 años, Clase Media)

Una de las entrevistadas identifica que **la discriminación hacia personas homosexuales del nivel socioeconómico alto** tendría **mayores efectos negativos en el plano familiar**, lo cual la entrevistada relaciona con un **sistema de creencias y el conservadurismo.**

SUJ 8 – “(...) la sociedad socioeconómica más alta, hablando de gente muy adinerada, para ellos si es que es MUY mal visto ser homosexual, es literalmente un pecado (hablamos de gente conservadora y religiosa) y eres expulsado de la familia.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

Por otro lado, gran parte de las entrevistadas reconoce que **la edad como un factor de incidencia** para la discriminación hacia personas con otra orientación sexual.

En dos de los casos, reconocen que la discriminación hacia mujeres homosexuales es ejercida

con **mayor frecuencia desde las personas mayores hacia las de menor edad**, lo cual una de ellas **relaciona con la violencia física** aludiendo a **la inocencia y la debilidad de los menores** en relación a los mayores.

SUJ 6 – “(...) la gente mayor por lo general es más discriminadora” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 11 – “(...) es como con la edad, se te hace más fácil denigrar a alguien menor que uno, totalmente inocente... A alguien con mayor capacidad y que sí pueda responder, es como la violencia física, ¿creen ustedes que se les hace más fácil golpear a alguien más débil que uno o uno más fuerte? Ahí está la respuesta.” (Estudiante, 16 años, Clase Media)

Por otro lado, una de las entrevistadas identifica que la discriminación hacia la mujer homosexual se da con **mayor frecuencia desde las personas de menor edad**, lo cual relaciona debido a la **inmadurez** de quienes la ejercen, también señala que son los mismos aludidos de **menor edad quienes son más discriminados**.

SUJ 7 – “Por experiencia diría que la edad cuando son más chicos, son más inmaduros y discriminan a las personas homosexuales o bisexuales, así también a esa misma edad es cuando más hay homosexuales discriminados. (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja)

Por último, algunas de las entrevistadas reconocen que **la edad y el nivel socioeconómico no tienen incidencia** en la discriminación hacia la mujer homosexual, una de ellas indica que **no hay influencia** de estos factores, mientras que dos de ellas identifican que **la discriminación no tiene una procedencia determinada**.

SUJ 1 - “No tiene mayor influencia” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

SUJ 5 – “No, no creo que haya una edad o estatus social definido por el que haya discriminación, pues hay discriminación en todos lados. (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 12 – “No, la discriminación viene de personas de todas partes, no de todas eso sí” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

5. IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER HOMOSEXUAL PARA LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas reconoce el **desconocimiento social** como causa de la

discriminación hacia la mujer homosexual.

*SUJ 4 – “(...) por **falta de información** (...)” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)*

*SUJ 6 – “por **tabú, falta de información**” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 11 – “La **falta de conocimiento** (...)” (Estudiante, 16 años, Clase Media)*

Además, dos de las entrevistadas reconocen el **miedo a lo desconocido** que existe en la sociedad, **temor** que para una de ellas emergería debido a que el **tema es nuevo**, lo cual generaría un **rechazo hacia la mujer homosexual**.

*SUJ 5 – “Porque para muchas personas **esto es algo "desconocido"** por así decirlo, **la gente le teme a lo nuevo, y pues lo rechazan**” (Estudiante, 18 años, Clase Media)*

*SUJ 1 – “(...) porque **les aterra lo desconocido**” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)*

En algunos casos, se relacionan las causas de la discriminación debido a falta de **empatía** hacia un otro, lo cual una de ellas vincula a una **manera de pensar proveniente del egoísmo** que emergería en la **formación de quienes discriminan**.

*SUJ 12 – “Porque **se forman pensando de manera egoísta, sin empatía por el otro**” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)*

*SUJ 11 – “La **falta de empatía** (...)” (Estudiante, 16 años, Clase Media)*

*SUJ 4 – “(...) por **falta de información y empatía**” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)*

Algunas entrevistadas identifican las causas de la discriminación hacia la mujer homosexual como consecuencia de la **poca tolerancia social** hacia el tema.

*SUJ 3 – “(...) y por **poca tolerancia con la gente, con la vida y con el amor.**” (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 11 – “(...) la **falta de tolerancia** y, sobre todo, la **falta de respeto.**” (Estudiante, 16 años, Clase Media)*

6. CONTEXTOS EN LOS QUE LAS ENTREVISTADAS HAN EXPERIMENTADO DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL

La mayoría de las entrevistadas identifica el **contexto público** como el lugar donde han experimentado la **discriminación por su orientación sexual**, siendo las **muestras de afecto en público** las más señaladas por las entrevistadas

*SUJ 10 - “En situaciones cotidianas, **demonstrando afecto amoroso en la vía pública, paseando por la calle (...)**” (Estudiante, 21 años, Clase Media)*

*SUJ 11- “**Al querer besar a una pareja en la calle, ni siquiera en frente de gente**” (Estudiante, 16 años, Clase Media)*

En uno de los casos, la entrevistada identifica la discriminación por su orientación sexual en el **contexto público**, debido al **aspecto físico y una actitud masculina** que se **diferencia del resto de las mujeres**.

*SUJ 3 – “En la calle, por un **corte de cabello** o por **mi actitud más masculina que el resto de las mujeres**” (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)*

El **contexto laboral** también es indicado por algunas de las entrevistadas, quienes mencionan haber sido **discriminadas en su trabajo debido a su orientación sexual**. En uno de los casos la **discriminación fue desde el empleador** y otra de las entrevistadas menciona que fue **discriminada por una compañera de trabajo**.

*SUJ 4 – “En lo laboral, hace un tiempo, **mi empleador, se enteró de mi orientación sexual y me despidió**, porque no encajaba con el perfil de la empresa” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)*

*SUJ 7 – “En el trabajo me pasó lo mismo **con una compañera**, pero en menor medida ya que no decía abiertamente mi orientación sexual. (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja)*

Dos de las entrevistadas reconocen haber experimentado discriminación por su orientación sexual en el **contexto educativo**, indicando haber sufrido **insultos y ofensas** de parte de sus compañeras.

*SUJ 7 - “Solo cuando iba en el colegio **mis compañeras de curso me molestaban por ser bisexual** y me decían **insultos de todo tipo.**” (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja)*

*SUJ 9 – “Sólo una vez, **una compañera de clase del liceo, pero ocupó mi homosexualidad como ofensa** porque no tenía nada más que decir, más allá de por ser así” (Estudiante, 23*

años, Clase Media)

7. REACCIONES ANTE EVENTOS Y AGENTES DISCRIMINATORIOS SEGÚN LAS MUJERES HOMOSEXUALES ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas reconoce que ante eventos y agentes discriminatorios ha reaccionado con **indiferencia**, de manera **calmada e ignorando** a quien las discrimina por su orientación sexual.

*SUJ 1 - “Simplemente **sigo mi camino y vivo mi vida**” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)*

*SUJ 6 – “con **calma**, me muestro **indiferente**” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 7 – “**Ignorándolas**, no les seguía el juego” (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja)*

*SUJ 8 – “**Ignorar a la o las personas, no le doy importancia.**” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 9 – “**Indiferencia** (...)” (Estudiante, 23 años, Clase Media)*

Por otro lado, dos de las entrevistadas indican que ante eventos o agentes discriminatorios han **reaccionado mediante el diálogo, argumentando** y dando su opinión **con respeto**.

*SUJ 10 – “En algunas **generando un dialogo sustentado por argumentos.**” (Estudiante, 21 años, Clase Media)*

*SUJ 12 – “No me quedo callada y **doy mi opinión sin faltar el respeto**” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)*

8. POLÍTICAS Y CAMBIOS CULTURALES NECESARIOS PARA DISMINUIR O ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER HOMOSEXUAL SEGÚN LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas reconoce que la **educación** sería un elemento que ayudaría a disminuir la discriminación hacia personas con distinta orientación sexual, se menciona la **educación a los menores sobre diversidad sexual y género**, se plantea de parte de dos entrevistadas el **reforzamiento en colegios**, mientras que una de ellas también menciona la

realización de campañas en los medios de comunicación.

*SUJ 1- “Deberíamos **partir por educar a los más pequeños con la diversidad sexual y de género (...)**” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)*

*SUJ 6 – “(...) **reforzamiento en los colegios y escuelas.**” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 8 - “**Mas educación acerca del tema, desde pequeños, para que no se vea algo extraño**” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)*

*SUJ 9 – “(...) **a través de campañas televisivas y talleres en los colegios (...)**” (Estudiante, 23 años, Clase Media)*

*SUJ 11 – “(...) **hay que hacer entender a la nueva generación, que demostrar los sentimientos no está mal, que querer darle la mano a la pareja que tengas no está mal, que se dediquen a sentir y que no se dejen manipular, que este tema se hable en los colegios**” (Estudiante, 16 años, Clase Media Alta).*

Por otro lado, una de las entrevistadas menciona que la **educación** debe ser **hacia las personas adultas**, e indica que **son éstos quienes se encargan de la formación de los menores**.

*SUJ 5 – “(...) **enseñar a los adultos que esto no es nada malo, que deben respetar, y me refiero a los adultos, porque los niños son muy humildes, es su crianza la que hace al hombre.**” (Estudiante, 18 años, Clase Media).*

Considerando lo anterior, uno de los casos habla del **rol de la crianza en los adultos** y menciona que éstos **no podrían cambiar su mentalidad** en relación al tema, **debido al cómo fueron criados**. Sin embargo, la entrevistada propone **trabajar en la mentalidad de jóvenes y niños**.

*SUJ 11 – “**Abrir más la mentalidad de los jóvenes y a los niños...los adultos, la mayoría, no puede cambiar y no los culpo, quizás sus padres los criaron así (...)**” (Estudiante, 16 años, Clase Media)*

9. FACTORES QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER HOMOSEXUAL DESDE LA MIRADA DE LAS ENTREVISTADAS

En relación a los factores que facilitan la discriminación, algunas de las entrevistadas

mencionan que la **desinformación** ayudaría a que éstos discriminaran a personas con distinta orientación sexual, una de ellas menciona la poca información al momento de **relacionar a la homosexualidad como un problema de salud viral**, mientras que otra entrevistada habla del cómo se **cataloga a la homosexualidad como algo anormal** para la gente y el cómo esto **genera un daño hacia la persona discriminada**.

SUJ 4 – “La desinformación de las personas, que luego salen a oponerse, tachando la homosexualidad como un virus” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

SUJ 5 – “La gente desinformada, si ellos supieran que esto es algo normal, y que lo que hacen es dañino, que aprendieran a respetar lo diferente.” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 11 – “Facilita la falta de información, es fácil discriminar, es fácil hablar sin pensar por la otra persona (...) (Estudiante, 16 años, Clase Media)

Por otro lado, algunas entrevistadas identifica el **sistema de creencias** como un elemento que facilitaría la discriminación hacia personas con distinta orientación sexual, dos de ellas mencionan la **religión** como un factor que la facilitaría socialmente.

SUJ 12 – “Los facilita las creencias sociales (...)” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

SUJ 6 – “El tema de la religión facilita bastante (...)” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 2 – “La religión o fanatismos en general nunca son buenos.” (Trabajadora, 44 años, Clase Media)

Por último, dos de las entrevistadas mencionan el **conservadurismo**, categoría que se menciona nuevamente y que esta vez se presenta como un **elemento facilitador**, indicando una de las entrevistadas que éste provendría de las personas adultas, los cuales **restringirían a sus hijos** y los **formarían para discriminar**.

SUJ 3 – “Que facilitaría? Solo las personas cerradas de mente.”

SUJ 1 – “La mente cerrada de las personas adultas, el restringir a sus hijos y educarlos para discriminar” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)

En cuanto a los factores que obstaculizan la discriminación hacia personas con distinta orientación sexual, dos de las entrevistadas mencionan **la educación**, lo cual para una de ellas debería **concientizar sobre lo normal del tema y lo difícil que es ser homosexual**.

SUJ 8 – “Solo educar a las personas, que se den cuenta que es algo normal, y que ser

homosexual en la sociedad, es sumamente difícil.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

*SUJ 10 - “(...) factores que **obstaculizan: Educación (...)**”. (Estudiante, 21 años, Clase Media)*

10. VARIACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL TIEMPO, LAS CAUSAS Y EL SENTIDO QUE TENDRÍA SEGÚN LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas identifica una **disminución de la discriminación** en el tiempo, sin embargo, se le otorgan **distintas causas** a este hecho.

En primer lugar, algunas entrevistadas reconocen que la **disminución de la discriminación** hacia personas homosexuales se debe al **empoderamiento** y la **lucha** de éstos mismos a nivel social, lo cual habría generado **cambios en la visión** de las personas sobre el tema.

SUJ 4- “(...) hoy en día las personas homosexuales son más empoderadas, y no permitimos que nada ni nadie nos haga sentir menos, por ende, quizás nosotros mismos hemos ido cambiando un poco la visión sobre esto.” (Estudiante, 23 años, Clase Alta).

SUJ 9 – “A disminuido a través del tiempo. Por la lucha constante del grupo homosexual” (Estudiante, 23 años, Clase Media)

Por otro lado, dos de las entrevistadas, si bien reconocen que la discriminación ha disminuido en relación a épocas anteriores, también mencionan que **aún es un tema complicado** y que **falta mayor aceptación socialmente**.

SUJ 8 – “Si, bastante, antes ser homosexual era castigado con la muerte, ahora bien, es un tema complicado, cada día se va destapando más, y la gente se va dando cuenta que es algo normal.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta).

SUJ 12 – “Si, antes era mucho peor, pero aún falta mayor aceptación” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

Uno de los casos identifica la **disminución de la discriminación** hacia personas homosexuales y menciona los insultos y el **maltrato como respuesta social hacia quienes ejercen la discriminación en la actualidad**.

SUJ 7 – “Si, creo que hay mucho menos porque ahora es más normal y más políticamente correcto y ahora insultan y tratan mal a la gente que no está a favor de la homosexualidad.” (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja).

Por último, una de las entrevistadas menciona el **cambio generacional** que existe en la actualidad, donde hay **menos restricciones hacia los niños** toda vez que **se les permite pensar por sí mismos sobre el tema.**

SUJ 11 – “Sí, por las generaciones... Los niños cada vez son menos "tontos" y se les permite que puedan pensar por sí mismos (...)” (Estudiante, 16 años, Clase Media).

11. LA INCIDENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA VIDA SEXUAL DE LA MUJER HOMOSEXUAL DESDE LA OPINIÓN DE LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las mujeres homosexuales entrevistadas reconoce que la discriminación **si tiene incidencia en su vida sexual.**

Se identifican distintos contextos donde se genera **represión** hacia su orientación sexual. Dentro de estos contextos se menciona el **contexto público** donde **no se les permite desenvolverse al igual que otras parejas heterosexuales.** También se menciona la **represión** en el **contexto familiar** y el entorno social más cercano, lo cual para una de ellas **afectaría a nivel inconsciente su sexualidad,** mientras otra entrevistada alude al **sentimiento de culpa** que esta **represión** generaría incidiendo en lo sexual.

SUJ 2 – “Sí, claramente no permite el juego, coqueteo, etc. en contextos que otras parejas sí lo hacen y reactivan constantemente el deseo” (Trabajadora, 44 años, Clase Media)

SUJ 3 – “Por supuesto que sí. Muchas mujeres son reprimidas, ya sea, por sus familias, por miedos, por sus amistades, por el entorno en el que se desenvuelven y esto inconscientemente les afecta sexualmente; no las deja vivir de manera tranquila ni vivir plenamente su vida.” (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 5 – “En algunas sí, pues se sienten tan oprimidas que terminan casándose y haciendo su vida con un hombre, incidiendo directamente en su vida sexual.” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 6 – “Sí, porque hay muchas que se sienten culpables de ser ellas mismas y eso influye en todas sus relaciones” (Estudiante y trabajadora, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 10 – “Sí, de forma más concreta creo que incide en la expresión de esta.” (Estudiante, 21 años, Clase Media)

Por otro lado, algunas de las entrevistadas reconocen que **no existiría incidencia** de la discriminación en la vida sexual de la mujer homosexual.

SUJ 1 – “Según mi opinión, no” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)

SUJ 4 - “No, en lo absoluto” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

SUJ 8 – “No, no creo.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

12. RAZONES DE LA INCIDENCIA O LA NO INCIDENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA VIDA SEXUAL DE LA MUJER HOMOSEXUAL SEGÚN LAS ENTREVISTADAS

Gran parte de las entrevistadas indica que su opinión sobre la incidencia de la discriminación en la vida sexual tiene relación con su **experiencia**, ya que quienes indican que si tiene incidencia también mencionan que **lo han experimentado y visto en distintos contextos**.

SUJ 3 - “Porque yo lo he sentido. He tenido miedo de lo que piensa mi mamá, mi familia y jamás he concretado un acto sexual con una mujer, por lo mismo.” (Estudiante, 25 años, Clase Media Alta)

SUJ 5 – “Es lo que he aprendido desde pequeña, cosas que eh visto, cosas que eh vivido, todo eso me ha hecho pensar como lo hago.” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 12 – “Porque lo viví, siempre creí ser rara o distinta y no es así” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

Una de las entrevistadas que indica que la discriminación **no tendría incidencia** en la vida sexual de la mujer homosexual, también menciona a **la experiencia** personal como argumento.

SUJ 8 – “Porque nunca me ha afectado ese ámbito.” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

Por otro lado, dos de las entrevistadas indican que **la incidencia en lo sexual** dependería de ciertos **factores personales** que **limitarían el accionar de la discriminación en el plano más íntimo**.

SUJ 4 – “Porque cada persona sabe cómo lleva su vida dentro de sus cuatro paredes, independiente de lo que opinen de ello, es algo más íntimo” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

SUJ 11 – “Porque pienso que es algo personal. No todos reaccionamos de la misma forma o hacemos todo de la misma forma.” (Estudiante, 16 años, Clase Media)

13. PERIODOS VITALES DE MAYOR INFLUENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDUCTAS SEXUALES Y LA AUTOIMAGEN DE LA MUJER HOMOSEXUAL SEGÚN LAS ENTREVISTADAS

La mayoría de las entrevistadas menciona que la etapa en donde la discriminación tiene **mayor influencia es en la adolescencia**, lo cual se relaciona según las entrevistadas con el **inicio de la determinación de la orientación sexual junto con otros gustos** y con la **vulnerabilidad** de dicha etapa. Una de las entrevistadas menciona lo **confuso y complicados que se vuelven los cambios** para el adolescente y por consiguiente **lo difícil que se vuelve el afrontar la discriminación**.

SUJ 1 – “Podría ser en la adolescencia” (Estudiante y trabajadora, 22 años, Clase Media)

SUJ 4 – “Quizás en la etapa de la segunda adolescencia donde empezamos a determinar nuestras orientaciones y gustos (...)” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

SUJ 7 – (...) generalmente en la adolescencia es cuando estamos más vulnerables” (Trabajadora, 50 años, Clase Baja)

SUJ 9 – “En la adolescencia incluye más esta discriminación, puesto que los cambios que ocurren en esta etapa hacen más confuso y complicado conllevar algo tan difícil como la discriminación (...)” (Estudiante, 23 años, Clase Media)

En uno de los casos se menciona **la niñez** como una etapa en la que la discriminación podría generar un **alto impacto en la vida de la persona**, dejando según la entrevistada **una marca** originada debido a la **susceptibilidad social propia de la edad**.

SUJ 12 – “Si, en edades tempranas donde las personas somos muy susceptibles a las opiniones del resto, donde se nos dice cómo debemos comportarnos, si a los niños se les prohíbe ser de una forma, los marca” (Trabajadora, 22 años, Clase Media)

14. TEMAS Y APORTES NO CONSIDERADOS EN LA ENTREVISTA SEGÚN LAS MUJERES HOMOSEXUALES ENTREVISTADAS

En esta pregunta, la mayoría de las entrevistadas indica que **no tiene aportes** que hacer a la entrevista realizada, algunas de ellas indican que **se tocaron todos los tópicos relacionados con la discriminación** hacia la mujer homosexual.

SUJ 5 - “No, creo que **la entrevista está bastante completa.**” (Estudiante, 18 años, Clase Media)

SUJ 7 – “No, creo que **está bien lo hablado del tema en esta entrevista**” (Trabajadora, 50 años, Clase Media Baja)

SUJ 8 – “No, **creo que lo vio todo.**” (Trabajadora, 22 años, Clase Media Alta)

En cuanto a los aportes realizados a la entrevista, una de las entrevistadas utiliza este espacio para **entregar un mensaje**, el cual hace referencia a que **los mismos homosexuales son quienes deberían demostrar lo normal de su orientación sexual, con respeto hacia la sociedad y hacia el entorno**, sin caer en **el exhibicionismo ni la vulgaridad.**

SUJ 4- “Solo decir, que **nosotros mismos como homosexuales debemos demostrar que esto no es anormal**, que así como un hombre con una mujer se pueden amar, 2 hombres o 2 mujeres tienen el mismo derecho de hacerlo, en los 3 casos, **siempre con respeto al otro, y el entorno, con decencia y compostura**, que seamos homosexuales revolucionarios, no tiene porque convertirnos en **exhibicionistas vulgares.**” (Estudiante, 23 años, Clase Alta)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A modo de síntesis de los principales hallazgos obtenidos a partir de esta investigación, cabe señalar que la discriminación hacia la mujer homosexual en la actualidad es un tema inserto en distintos ámbitos sociales, abarcando no sólo el plano íntimo, sino que también, involucrando el ámbito público, civil, laboral, entre otros, transformándose en algo más visible a nivel social y por ende más cuestionable desde quienes ejercen la discriminación. Los hallazgos de esta investigación confirman la existencia e influencia de este tipo de discriminación y su impacto en quienes sufren estas situaciones.

El estudio también ha evidenciado la percepción de que la discriminación va en disminución, lo cual también han mostrado estudios tales como la encuesta Nacional de Diversidad sexual realizada por el MOVILH el año 2013, en el que participaron 384 personas dentro de las cuales un 51.9% opina que la discriminación hacia personas homosexuales en Chile ha disminuido durante los últimos 5 años. Si bien la percepción indica que este indicador va en disminución, existen hechos puntuales a nivel mundial que siguen mostrando la insuficiencia que esta disminución representa, “Pese a esta mayor aceptación de las personas homosexuales (Garrido y Morales, 2014), actualmente, en más de 76 países se mantienen leyes que criminalizan las relaciones homosexuales o conservan acciones discriminatorias (Naciones Unidas, 2012)” (En Santos, Félix, y García Fernández, 2017)

Tomando nuevamente la encuesta Nacional de Diversidad Sexual mencionada anteriormente, en comparación a los resultados obtenidos en el presente estudio, existen similitudes al momento de identificar en qué contextos o lugares se desarrolla más frecuentemente la discriminación, siendo el contexto público el más mencionado por los entrevistados de ambas investigaciones (40.2% de los entrevistados en la Encuesta del MOVILH). Lo anterior indica que los principales agentes discriminatorios tienden a ser personas desconocidas que no aceptan a homosexuales (en algunos casos) por el aspecto físico, pero en mayor medida es debido a muestras de afecto en público.

Por otro lado, comparando ambos estudios, en conjunto coinciden en que lo laboral también

es un contexto en el que han sufrido menoscabo debido a su condición sexual. En la Encuesta del 2013 realizada por el MOVILH, un 23.4% de los encuestados indica haber sufrido discriminación en su puesto de trabajo o en su lugar de estudios, lo que se condice con los resultados obtenidos en esta investigación donde las entrevistadas indican que han tenido problemas en dicho ámbito, ya sea despidos injustificados de parte del empleador debido a su opción sexual, falta de oportunidades debido a su aspecto físico, así como también actitudes negativas proveniente de sus compañeros.

Junto con lo anterior, se reconoce a la educación como un factor decisivo al momento de informar a las personas sobre el qué es la homosexualidad y el cómo es vivida por quienes optan por esta orientación. Se menciona la importancia del reforzamiento y la realización de talleres en colegios sobre la educación sexual que incluyan la diversidad, a modo de evitar que la discriminación sea consecuencia de la desinformación. Un estudio realizado por la agrupación EL MOVILH JOVEN sobre la educación sexual y discriminación el año 2012, que consideró a 250 estudiantes de enseñanza media de la Región Metropolitana, arrojó resultados bastante similares a los obtenidos en esta investigación en términos de la carencia que existe actualmente en el ámbito de la educación sexual. En los resultados obtenidos por la agrupación, se determinó que un 50.4% de los estudiantes reconoce que no se les imparten clases de educación sexual en sus liceos, lo cual se hace más preocupante si se considera que de estos estudiantes un 77.2% dice que no se incluyen temas de diversidad sexual en estas clases.

Por otro lado, otro hallazgo de esta investigación es la relación que establecen las entrevistadas entre la discriminación y la religión, ya que se entiende que las personas que profesan o ejercen un sistema de creencias más conservador, en relación a la diversidad sexual, tienden a ser más discriminadores debido a que la homosexualidad se escapa de sus principios religiosos. Este hallazgo se condice con los observados en un estudio llevado a cabo en México a 356 estudiantes de la salud de una Universidad de Monterrey en el año 2011, en el cual se observa que los entrevistados perciben a las personas religiosas como las más discriminadoras, siendo la religión cristiana la que muestra mayor rechazo hacia la homosexualidad en relación a otros cultos o religiosos.

En cuanto a factores tales como la edad, la cual muchas veces se relaciona con la religión debido a que las creencias religiosas tienden a ser más atribuidas a personas mayores, Gregory M. Herek quien ha realizado variados estudios sobre la homosexualidad y la discriminación en base a una herramienta que mide la escala de actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG), postula en uno de sus artículos del año 2000 que las personas mayores tienden a mostrar mayor rechazo hacia la homosexualidad, hallazgo que se asimila a lo observado en esta investigación, ya que las entrevistadas identifican a los mayores como agentes significativos de discriminación hacia las personas con otra orientación sexual. El mismo Herek el año 1984 y 1994 en distintos estudios postula caracteriza a los sectores desde donde se observa mayor discriminación, nombrando a la edad, a lo tradicional y a la religión como elementos determinantes.

En un intento por caracterizar a las personas con prejuicio hacia los gays y lesbianas, Herek (1984, 1994) indica que aquellas que manifiestan más actitudes negativas hacia la homosexualidad poseen actitudes tradicionales sobre los roles de género, tienen más amistades que manifiestan actitudes negativas, son mayores en edad, tienen menos educación formal y son conservadoras en asuntos religiosos. (En Toro Alfonso y Varas Díaz, 2004)

Un nuevo hallazgo importante obtenido en el desarrollo de esta investigación, es que las entrevistadas identificaron al sexo masculino como uno de los agentes principales de discriminación, lo cual éstas relacionan con el rechazo de la mujer homosexual cuando el hombre las corteja. Lo anterior si bien es explicado por las entrevistadas como una respuesta al rechazo, existen estudios que trabajan desde la visión de la homosexualidad para el hombre heterosexual, tales como el realizado en la Universidad Americana de Acapulco el año 2011, el cual concluye que los hombres heterosexuales entrevistados se refieren a la homosexualidad como una desviación del camino en el proceso de la socialización y por ende de lo llamado “normal”:

Éstos escogieron ser lo que son porque no fueron capaces de mantenerse durante el proceso de socialización en el camino de lo “normal” y lo “naturalmente dado”, por lo que no pudieron masculinizarse de acuerdo con los estereotipos de género

asociados con la masculinidad hegemónica y con la heterosexualidad normativa (Baños, 2011).

Otro tópico importante desarrollado durante el estudio, es la influencia que ejerce la discriminación en el plano psicosexual de la mujer con una orientación sexual distinta, ya que las entrevistadas indicaron en la investigación que las actitudes negativas con motivo de su homosexualidad si dificultaban su vida sexual, sobretodo en la adolescencia, periodo en donde es crucial la construcción de la identidad en base a la interacción con la sociedad. Lamentablemente, en este sentido la discriminación también ha generado ciertos síntomas psicológicos en personas que han sido víctimas de estas actitudes, tanto hacia la homosexualidad masculina como la femenina, y así lo menciona un estudio realizado en Estados Unidos el año 1999 y que fue publicado posteriormente en el año 2001 por Diaz, R., Ayala, G., Bein, E., Henne, J., y Marin, B. En este estudio participaron 912 hombres homosexuales y tuvo como resultado el que ante un contexto social discriminador un 44% de ellos presentaba ansiedad, un 80% presentaba estado de ánimo depresivo y un 17% tenía ideas suicidas.

Por último, cabe destacar el rol que está tomando a nivel social la lucha de las comunidades homosexuales ante un sistema que los excluye y que los silencia en base a la ignorancia y los prejuicios. Es necesario ahondar en el cómo el empoderamiento ha dado paso a la visibilización de la diversidad sexual y en qué sentido ha impactado socialmente, lo cual podría formar parte de líneas de investigación futuras que aporten en base a la realidad y al contexto cultural actual, donde se cruzan los discursos hegemónicos con los nuevos discursos que buscan la inclusión y la tolerancia, generando un debate interesante considerando que este cruce genera un choque ideológico que podría formar parte de distintas teorías de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TEXTOS

- **Araujo, K.** (2007). *Cruce de lenguas: sexualidades, diversidad y ciudadanía*. Santiago: Editorial LOM.
- **Baños, F.** (2013). *Percepción de los estudiantes universitarios varones de orientación heterosexual sobre su masculinidad y actitudes hacia gays y lesbianas*. *Estudios de Antropología Sexual*, 1(4), 121-135.
- **Barra Almagiá, E.** (2002). *Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina*. *Revista latinoamericana de Psicología*, 34(3).
- **Berges, B.** (2008). *Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio*. *Iniciación a la investigación*, (3)
- **Bourdieu, P.** (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI
- **Bourdieu, P.** (1998). *La domination masculine*. París: Editorial Du Seuil.
- **Butler, J** (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- **de la Espriella Guerrero, R.** (2007). *Homofobia y psiquiatría*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(4).
- **Diaz, R., Ayala, G., Bein, E., Henne, J., & Marin, B. V.** (2001). *The impact of homophobia, poverty, and racism on the mental health of gay and bisexual Latino men: findings from 3 US cities*. *American journal of public health*, 91(6), 927.
- **Espinosa-Miñoso, Y.** (2016). *Historizar las disputas, indagar las fuentes: hipótesis para pensar el movimiento de lesbianas en América Latina*. *Atlánticas*, (1), 240-259.
- **García, Ibañez y Alvira.** (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial
- **Grotberg, E** (1993). *Promoviendo la resiliencia en niños: reflexiones y estrategias*. En *Kotliarenco M. Cáceres I. y Álvarez. Centro de Estudios y atención del niño y la mujer*.
- **González, M.** (1993). *Cuerpo y Subjetividad Femenina*. España: Editorial Siglo XXI.
- **Ibáñez. T** (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai Ediciones.

- **Jeffrey, S** (1996). *La herejía lesbiana: una perspectiva de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Editorial Cátedra.
- **Moral de la Rubia, J.** (2011). *Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales en México I: Estructura factorial y consistencia interna*. *Nova scientia*, 3(6), 139-157.
- **Otero, L, Espinoza, S, & Aguilar, A** (2017). *Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España)*. *Psicología y Salud*, 27(1), 89-102
- **Rich, A.** (1979). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana, 1980. Sangre, pan y poesía: prosa escogida*, 1985, 41-86.
- **Sánchez, F.** (2006). *Homosexualidad*. Colombia: Instituto colombiano de Estudios Bioéticos.
- **Santos, M. Félix, E. & García-Fernández, C.** (2017). *Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas*. *Apuntes de Psicología*, 33(2), 67-76.
- **Smith Castro, V.** (2006). *La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis*. *Actualidades en psicología*, 20(107).
- **Tajfel, H. and Turner, J.C** (1979). *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior*. New York: Psychology Press
- **Toro, J. & Varas, N.** (2004). *Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3).
- **Vázquez-Rivera, M., Nazario-Serrano, J., & Sayers-Montalvo, S.** (2012). *Actitudes hacia Gays y Lesbianas en psicoterapia de estudiantes graduados/as de psicología y psicólogos/as clínicos/as con licencia*. *Interamerican Journal of Psychology*, 46(3), 435-446
- **Weeks, J** (1993). *El malestar de la sexualidad*. Madrid: Editorial Talassa.

PORTALES EN LÍNEA

- **Asún, D.** (1996) Ponencia Universidad del Bío Bío. Extraído el 20-04-2017. URL: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p2.1.htm>
- **Bielefeld, A.** (2015) Cuando no se puede ir contra la naturaleza Extraído el 15-10-2017. URL:

<http://limonapps.udd.cl/wp-content/uploads/2015/07/REPORTAJE-Cuando-no-se-puede-ir-en-contra-de-la-naturaleza.pdf>

- **El Desconcierto, (2017)** “Estudio afirma que el fin evolutivo del lesbianismo es excitar a los hombres no encuestó a ninguna lesbiana” Extraído el 15-10-2017. URL: <http://www.eldesconcierto.cl/2017/06/15/estudio-que-afirma-que-el-fin-evolutivo-del-lesbianismo-es-excitar-a-los-hombres-no-encuesto-a-ninguna-lesbiana/>
- **La Tercera**, “Primer estudio de orientación sexual en adolescentes dice que 2,4% es homosexual”. Extraído el 15-08-2017. URL: www.latercera.com/noticia/primer-estudio-orientacion-sexual-adolescentes-dice-24-homosexual/
- **MOVILH**. Portal Online, “Informe anual de derechos humanos 2016”. Extraído el 10-08-2017. URL: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2017/03/XV-Informe-de-DDHH-2016-MOVILH.pdf>
- **Platero y Fernández (S.F)** *Conceptos clave sobre Homosexualidad y Lesbianismo*. Extraído el 06-06-2017. URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/rqtr/Conceptos_Clave_sobre_LGBT.pdf

ANEXOS

CRONOGRAMA

Actividad	May				Jun				Jul				Agost				Sep				Oct				Nov				Dic			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de Introducción		x																														
Elaboración M Metodológico					x																											
Elaboración M Teórico					x																											
Entrega último avance								x																								
Entrega proyecto final									x																							
Presentación Proyecto preliminar										x	x																					
Primera entrega reformulación del Proyecto														x	x																	
Trabajo de campo y técnicas de entrevista																x	x															
Elaboración Pauta entrevista																x	x	x	X													
Desarrollo M Teórico y Metodológico																				x												
Aplicación de entrevista																					x											
Análisis de Contenido e Inferencias																						x	x									
Transcripción de entrevistas																								x								
Construcción de informe final																									x	x						
Presentación de resultados																											x	x				
Entrega final y cierre																													x	x		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – LESBIANISMO Y DISCRIMINACIÓN

NOMBRE INVESTIGADOR/A: Nicole González Jáuregui

UNIVERSIDAD: Academia de Humanismo Cristiano

Este formulario de consentimiento informado está dirigido a mujeres lesbianas de distintas edades, a las cuales se les invita a participar en este estudio cuyo tema es el Lesbianismo y la discriminación.

Información

Mi nombre es Nicole González Jáuregui, soy estudiante de Psicología en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y estoy realizando una investigación relacionada con el Lesbianismo y la Discriminación. La invito cordialmente a participar en este estudio mediante una entrevista semi estructurada, la cual es totalmente anónima y cuenta con 14 preguntas que deberá responder según su opinión. Para proteger su identidad he elaborado una pauta de preguntas en la cual deberá elegir un nombre ficticio, ya que la información que me proporcione no necesita de su verdadero nombre. Si existe algún inconveniente o alguna pregunta que no entienda se le ruega hacer llegar sus consultas, así como también si opta por no participar en el proceso.

Como se indicó anteriormente, la pauta de preguntas cuenta con 14 ítems que deberá responder. No hay límite de caracteres o de duración de la respuesta según el medio por el cual se aplique el instrumento. Si no quiere contestar una pregunta basta con que informe a la investigadora o deje la pregunta en blanco si es vía texto.

Si necesita realizar alguna pregunta en relación al proceso, favor comunicarse al correo nico.gonzalezja@gmail.com.

Sus respuestas serán usadas con el fin de aportar en la investigación sobre el lesbianismo en Chile, tema que necesita de información actualizada y de fuentes directas.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He realizado todas las preguntas y me han sido contestada satisfactoriamente. Participo voluntariamente en esta investigación y conozco mis derechos en caso de no querer hacerlo.

Nombre del participante:

Rut y firma del participante:

Fecha:

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA:

EDAD:

OCUPACIÓN:

NIVEL SOCIOECONÓMICO: preguntar de que NSE (Nivel Socioeconómico) se siente parte

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?**
- 2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?**
- 3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?**
- 4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?**
- 5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?**
- 6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?**
- 7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?**
- 8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?**

9. **¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?**
10. **¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?**
11. **¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?**
12. **¿Porque piensa usted de esa manera?**
13. **¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?**
14. **¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?**

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Antonia

EDAD: 16

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media

PREGUNTAS

15. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Si piensan en la palabra "discriminación" al tiro se nos viene a la mente como sinónimo algo "detestable", "injusto" o "desigual", no tengo nada más que decir, sólo...que me parece algo horrible, ¿cuál es la gracia de discriminar a una persona?, ¿cuál es la gracia de querer hacerle daño? (Y no hablo físicamente), ¿cuál es la gracia de menospreciar a alguien? No hay lógica.

16. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

¿demasiadas? Sí, Chile es un país machista, que muchos se burlan cuando las mujeres quieren tener los mismos derechos que los hombres, a eso, hay que sumarle la discriminación por su orientación sexual, y muchas pensamos *¿realmente les importa qué nos guste? * sí, a muchos sí, muchos no te darán empleo por ese "detalle" de tu vida privada, muchos no te dejarán acercarte a tus hijos porque se les puede "pegar" tus "malas costumbres", muchos te mirarán mal por darle una mirada de amor a tu pareja o darle la mano, muchos te van a parar en la calle por no ser como la "sociedad" quieres que sea. Pero... Ven peleas en las calles, de parejas heterosexuales, tratándose mal y no se meten, ¿por qué? Porque es su vida. ¿hipocresía, dónde?

17. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Por los hombres, siempre se ha visto, muchos hombres cuando son rechazados por mujeres homosexuales son el doble de discriminadores. Aunque las mujeres tampoco se quedan atrás, la falta de apoyo entre todas las mujeres es muy notoria, la envidia y la poca empatía se refleja muy bien y sí, está presente.

18. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

Sí, siempre se relaciona una persona que tiene un nivel socioeconómico más alto con más poder, si la mayoría de gente no tiene ese nivel, ¿pueden competir los poderes?, no, es diferente, es como con la edad, se te hace más fácil denigrar a alguien menor que uno, totalmente inocente... A alguien con mayor capacidad y que sí pueda responder, es como la violencia física, ¿creen ustedes que se les hace más fácil golpear a alguien más débil que uno o uno más fuerte? Ahí está la respuesta.

19. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

La falta de conocimiento, la falta de empatía, la falta de tolerancia y sobre todo, la falta de respeto...no hay justificación para una discriminación y ya al querer "justificar" el hecho de "violencia" hacia una persona, es porque estás mal. Y sí, la discriminación es una violencia hacia las personas.

20. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

Al querer besar a una pareja en la calle, ni siquiera en frente de gente, sino, que desde una misma casa me empezaron a gritar cosas, y cosas realmente desagradables. Fue un intento de humillación, totalmente una falta de respeto, ¿tan mal se ve querer dar un poco de afecto?

21. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

En sí, odio la violencia en todos los ámbitos posibles, sinceramente... No me he tenido que enfrentar, lo único que he hecho, ha sido ignorarlo, tranquilizar a mi pareja de ese entonces (que sí se había asustado) darle un beso en la frente y seguir caminando, ¿tendría que afectarme tanto las palabras de gente que no conozco y espero no conocer jamás? Es decir, no me relaciono con gente así, menos mal no he tenido muchos "encuentros" así, prefiero mantenerme al margen y no hacer espectáculos.

22. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Abrir más la mentalidad de los jóvenes y a los niños...los adultos, la mayoría, no puede cambiar y no los culpo, quizás sus padres los criaron así, pero hay que hacer entender a la nueva generación, que demostrar los sentimientos no está mal, que querer darle la mano a la pareja que tengas no está mal, que se dediquen a sentir y que no se dejen manipular, que este tema se hable en los

colegios, que no lo oculten. Porque esto es la realidad de todas las personas en el mundo.

23. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

Facilita la falta de información, es fácil discriminar, es fácil hablar sin pensar por la otra persona, es fácil hablar sobre gente que no te importa y tirarles mucha basura, total, son palabras. La falta de tiempo de tiempo que tienen las personas para ponerse en el lugar del otro, la falta de tiempo que tienen para no escuchar, ese es el problema, que no escuchan y cuando no escuchan, no logran comprender bien las cosas. Obstaculizarían la unión de las personas y no, no pretendo decir que todos vivamos felices y todo sea más, sino, que seamos más conscientes, que nos preocupemos más por cosas relevantes, como por ejemplo la familia que está en la calle porque aún no consiguen trabajo, piensan en los adultos mayores que son maltratados en hogares, pensar en los niños del sename que son violentados no en tonteras como "¿viste qué la vecina salió temprano con una tipa de la mano?" no en cosas así.

24. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Sí, por las generaciones... Los niños cada vez son menos "tontos" y se les permite que puedan pensar por si mismos, muchos padres preñeren que ellos vean las cosas como ellos quieren...Y una muestra de cariño nunca será mal vista por un niño que no se le a inculcado el odio por gente diferente.

25. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Quizás, depende de cada una y de cómo lo vea.

26. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque pienso que es algo personal. No todos reaccionamos de la misma forma o hacemos todo de la misma forma.

27. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos periodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

Es variable, yo pienso que todo depende del cómo te tomes la discriminación, ya sean insultos, menoscabos, etc.

28. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

Siempre hay algo que se puede aportar, más bien, es una opinión personal. Antes que todo, la estupidez humana es más grande que el universo, así que, siempre

alguien estará ahí, hundiendo tu sentido común, tus ganas por querer experimentar y sentir, ¿por qué digo esto? Porque hay que ser valiente, quizás los insultos que a mí no me afectan, a otra persona mucho más sensible sí, y eso puede generar malos actos, por ejemplo, el suicidio, la gente necesita pensar las cosas y ser más coherentes para no ser alguien que siempre criticamos. Ya que, criticamos a los políticos por la falta de apoyo a la sociedad, pero... ¿tú realmente das apoyo? ¿es algo recíproco? Esperemos que sí.

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Bárbara

EDAD: 21

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase media

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

se constituye como tal en consecuencia de la reproducción de un sistema de poder heteronormativo.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

es la misma discriminación asentada por las normas de género, en la que la mujer es objeto de discriminación, por cuanto no cumple con el rol propio de su asignación generérica y la heteronorma imperante, según sea el contexto cultural.

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Todo contexto que signifique la inmersión de la mujer en un sistema heteronormado

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

En relación a lo planteado, ¿la edad de quién? la edad de aquel individuo que se identifica como homosexual, o la edad de quien discrimina. En el primer caso, no creo que influya, pero mi postura no es sustentada por ningún estudio o artículo. En el segundo caso, creo que puede existir la posibilidad de que esta característica si influya. Con respecto al nivel socioeconómico no puedo emitir una opinión concreta, debido a que es un tema compuesto por variadas directrices que solo podría comprobarse por medio de un estudio específico, y aun no he leído uno de ese tipo. Retomando la edad, entendida desde el segundo caso, esta puede incidir por medio de agresiones físicas o discursivas.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

No sé bien a qué responder, pero en cuanto a la discriminación por edad de aquel que ejerce la discriminación, creo que esto es causado por los conocimientos y pautas culturales adquiridas a través del tiempo, entendiendo que estas son dinámicas y que por cada generación los prejuicios y/o valores morales/sociales se transforman en conformidad de los distintos contextos históricos y culturales experimentados.

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

En situaciones cotidianas, demostrando afecto amoroso en la vía pública, paseando por la calle, y manifestando mi opinión en conservaciones con personas de pensamiento opuesto al mío.

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

en una primera instancia ignorando, y en algunas generando un dialogo sustentado por argumentos.

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

a gran escala, eliminar el sistema de poder heteronormativo, y a modo menos "idealista", mediante la enseñanza de pautas de acción basadas en el feminismo, la diversidad sexual y el respeto por los derechos humanos.

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

factores que facilitan: ampliamente el sistema patriarcal y binario
factores que obstaculizan: Educación y reivindicación de los derechos sexuales y humanos.

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

creo que los mecanismos de violencia ejercida han variado en el tiempo. En la expresión de la misma, y causada por los mismos procesos culturales.

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

sí, de forma más concreta creo que incide en la expresión de esta.

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque la vida sexual de una persona puede encontrarse realizada según sus criterios, pero la expresión de esta puede ser modificada en base al entorno, aunque no son factores directamente relacionados

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

en la infancia y adolescencia, ya que en esta etapa se desarrolla con mayor fuerza el autoconcepto y autoestima del individuo.

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

podría ser de utilidad proporcionar un concepto operativo de discriminación, atingente al foco de su estudio.

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Camy

EDAD: 23

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Para mi ese tipo de discriminación es la que está siendo ejercida hacia una persona por el tipo de sexo que tenga, la cual la discrimina en ciertos ámbitos sociales más que personales, en el cual generalmente es ejercido hacia la mujer.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

La diferencia está en lo Civil y en lo laboral en puntuales ocasiones. En lo civil porque las mujeres homosexuales no pueden casarse (la unión civil no es lo mismo) y en lo laboral hay ciertos trabajos como profesora por ejemplo en el cual una lesbiana podría ser discriminada ya que esta formando a jóvenes y niños en donde los padres podrían reclamar. Lo que genera que ella tenga que ocultar su homosexualidad.

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Personas mayores de 45 a 50 aprox. Independiente de su sexo

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

La gente pobre en si ya es discriminada, tachadas de flojos, hediondos, flaites, etc. Por ende, considero que es más probable que se discrimine a una mujer homosexual de bajo nivel económico que de uno mayor.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Yo soy creyente de la religión evangélica, pero a pesar de eso considero que gran parte de la discriminación viene de las creencias religiosas, como también de las personas que quieren seguir manteniendo una postura "conservadora", en donde la homosexualidad es mal vista

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

Sólo una vez, una compañera de clase del liceo, pero ocupó mi homosexualidad como ofensa porque no tenía nada más que decir, más allá de por ser así

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Indiferencia

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Más que políticas yo creo que debe ser un cambio cultural, hay que crear más conciencia en las personas sobre los efectos negativos que ocurren en las personas, a través de campañas televisivas y talleres en los colegios, más que imponer la homosexualidad a través de marchas lgtb y comerciales superficiales de la tv

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

El machismo facilita este tipo de discriminación. Y el empoderamiento femenino lo obstaculiza

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

A disminuido a través del tiempo. Por la lucha constante del grupo homosexual

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Más allá de no poder besarse tranquilamente en la vía pública, no creo que hayan más ámbitos

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Personalmente me limito a los besos en lugares públicos por los niños, ya que es como una imposición ante ellos, puesto que no entienden todo bien ya que están en desarrollo cognitivo, Social etc.

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

En la adolescencia incluye más esta discriminación, puesto que los cambios que ocurren en esta etapa hacen más confuso y complicado conllevar algo tan difícil como la discriminación y a la vez el autoconocimiento propio de ser homosexual lo cual en conjunto podrían llevar a algún problema que afecte su salud mental.

En el ámbito de autoimagen y sexual podrían llevarlo a reprimir tales ámbitos

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Carla Ñancuvil

EDAD: 22

OCUPACIÓN: Trabajadora

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase media alta

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Creo que es algo que llevamos marcado como sociedad, por ende, siempre existirá la discriminación, en todo orden de cosas, pero también pienso que poco a poco eso va en disminución, porque las personas están comenzando a alzarse y buscan más defender sus derechos.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

Creo que con solo ser homosexual todo se dificulta aún más, porque aún es un tabú para muchas personas, las cuales no quieren afrontar que es una realidad y que cada día es más y más notoria, pero la gente ha comenzado a tomar conciencia de que somos personas como todos, con los mismos derechos y con las mismas habilidades.

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

En mayor número de parte de hombres, porque se sienten ofendidos porque optamos por mujeres, en vez de ellos.

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

Por testimonios cercanos, la sociedad socioeconómica más alta, hablando de gente muy adinerada, para ellos si es que es MUY mal visto ser homosexual, es literalmente un pecado (hablamos de gente conservadora y religiosa) y eres expulsado de la familia. La edad no influye tanto en verdad, si siendo gay te van a discriminar con 15 años como con 80.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Depende de lo que les inculcan en la casa desde pequeños, osea de la educación que tienen.

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

Solo en la vía pública con mi pareja.

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Ignorar a la o las personas, no le doy importancia.

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Mas educación acerca del tema, desde pequeños, para que no se vea algo extraño. Creo que políticamente hablando, Chile ha avanzado bastante en el ámbito de la diversidad, ha habido cambios muy positivos para la comunidad, haciéndonos parte de algo.

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

Solo educar a las personas, que se den cuenta que es algo normal, y que ser homosexual en la sociedad, es sumamente difícil, que a pesar de todo, nosotros no elegimos ser gay, simplemente así nacimos.

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Si, bastante, antes ser homosexual era castigado con la muerte, ahora bien, es un tema complicado, cada día se va destapando más, y la gente se va dando cuenta que es algo normal.

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

No, no creo.

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque nunca me ha afectado ese ámbito.

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

La verdad es que no sé, por lo menos de mi experiencia no.

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No, creo que lo vio todo.

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Carola Céspedes

EDAD: 25

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media Alta

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Para mí, la discriminación es un resultado de poca tolerancia, de poco conocimiento, de poca visión frente a la realidad de las cosas actualmente. Considero que en el “hoy”, tienes que ser más abierto de mente, actualizarte con lo que vamos viviendo. Somos personas y tenemos derecho a vivir de la manera que queramos, pero sin faltar el respeto de los que están a nuestro alrededor.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

En general, hay una discriminación hacia las mujeres, en ámbitos como sueldos en las empresas, en el manejo, en lo intelectual. Hay un menosprecio por el género, siendo que a veces podemos ser más útiles y podemos realizar más de dos tareas al mismo tiempo. (Comparándonos con los hombres). Las mujeres gays, también somos discriminadas, también somos parte del morbo de la gente.

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

En contextos sociales probablemente y por qué se producen? Sinceramente no lo sé, pero creo que por los estereotipos fijos que tiene la sociedad. Debe ser por el hecho de que hombre con mujer son lo “correcto y normal”.

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

Si, si nos vamos a gente de menor estrato social, son discriminados en mayor escala probablemente y con vocabulario totalmente ofensivo, en los demás estratos, quizá es de

manera más sutil, pero no por eso en menor escala. Mientras más abc1 eres, menos se nota probablemente que eres gay y más se oculta.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Principalmente por ignorancia y por poca tolerancia con la gente, con la vida y con el amor.

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

En la calle, por un corte de cabello o por mi actitud más masculina que el resto de las mujeres.

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Jamás de mala manera, pero internamente provoca estragos, te causa dudas, te cuestionas y muchas veces te reprimes.

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Creo que los cambios parten de uno, de lo más personal. Aceptando, mirando a nuestro alrededor y generando tolerancia. Porque si hablamos de lo cultural, siempre hay gente que se opone y que apoya.

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

Claramente uno mismo. Uno se frena, uno mira con desprecio, uno es el que mide palabras.

Que obstaculizaría? Solo las personas cerradas de mente.

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Creo que pese a todo, si ahora existe un poco más de libertad frente al tema. Se ha ido avanzando, se crean eventos o marchas para esto, se han aprobado leyes para nosotros.

Creo que todo parte si uno quiere; como dicen querer es poder. Y todos podemos aportar granitos de arena, para realizar cambios grandes. Esto no es una enfermedad.

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Por supuesto que sí. Muchas mujeres son reprimidas, ya sea, por sus familias, por miedos, por sus amistades, por el entorno en el que se desenvuelven y esto inconscientemente les afecta sexualmente; no las deja vivir de manera tranquila ni vivir plenamente su vida.

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque yo lo he sentido. He tenido miedo de lo que piensa mi mamá, mi familia y jamás he concretado un acto sexual con una mujer, por lo mismo. A veces me aterra pensar que me gustará y quedare pegada en eso y no podré vivirlo intensamente y de manera libre como me gustaría.

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en qué aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

Creo que no, se nace o se hace? Ahí siento que hay un concepto que no manejo personalmente. Hay gente que desde pequeño mostro sus gustos por el mismo sexo y hay otras personas que toda su vida estuvieron casadas y cuando sintieron la plenitud, se abrieron y se declararon gay. No existe ni una edad ni un contexto específico. Hasta inclusive, puede ser hereditario. Siendo super realista, creo que todos tenemos algo de bisexuales internamente. Deseos ocultos.

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No, solo que vivan como más les guste. Mensaje para todas las lesbianas ocultas del mundo.

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: CAT

EDAD: 22

OCUPACIÓN: TRABAJADORA

NIVEL SOCIOECONÓMICO: CLASE MEDIA

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Una lata, se supone que el tiempo avanza y la gente no, siguen siendo muy retrógrados.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

Hay mucha, en mi caso, en mi rubro (cosmetología) no me contratan por tener un aspecto distinto (pelo de color, tatuajes, etc.), esto es peor, que llegan a descalificar si me preguntan si pololeo y digo que me gustan las niñas, porque "no quieren que me vayan a buscar y que la gente vea eso"

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Por todo y nada. Se puede estar caminando muy cerca y alguien dirá que eso está mal. No hay contexto, sino que, cuando algo no le parece a la gente, no dudarán en atacar.

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

No, la discriminación viene de personas de todas partes, no de todas eso si

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Porque se forman pensando de manera egoísta, sin empatía por el otro

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

Social, laboral.

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

No me quedo callada y doy mi opinión sin faltar el respeto, si se vuelve una situación desagradable, pre□ero dejar todo y evitarme malos ratos

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

No debería existir la segregación en colegios y deberíamos tener más equidad con hombres, no puede ser que por violentar a una mujer (por ejemplo) solo se deba pagar una multa, o los sueldos tan desiguales

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

Los facilita las creencias sociales y las obstaculiza la gente de buen corazón

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Si, antes era mucho peor, pero aún falta mayor aceptación

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Para quienes aún no han "salido del closet" puede que si, ya que les infunde miedo a salir, a ser ellas, como si fuera extraño

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque lo viví, siempre creí ser rara o distinta y no es así

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

Si, en edades tempranas donde las personas somos muy susceptibles a las opiniones del resto, donde se nos dice cómo debemos comportarnos, si a los niños se les prohíbe ser de una forma, los marca

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

Hace un par de días, un niño intentó abusar de mí y como nadie me creyó, el tipo quedó impune, cosas así no pueden seguir pasando

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Claudia

EDAD: 50

OCUPACIÓN: Trabajadora

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media Baja

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Me molesta que discriminen a cualquier persona por su género o lo que sea

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

Cuando yo era más chica me molestaban por ser bisexual nunca me importo pero ahora veo que está hartito más aceptado que en esos años

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Creo que más he visto discriminación en el sentido de que siempre que quieren incluir una pareja homosexual, ya sea en propaganda, películas, series de personas o animadas ponen a dos hombres y casi nunca a dos mujeres eso me molesta bastante

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

Por experiencia diría que la edad cuando son más chicos, son más inmaduros y discriminan a las personas homosexuales o bisexuales, así también a esa misma edad es cuando más hay homosexuales discriminados.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Ignorancia, religión, estupidez humana... la gente cree que su mayoría es normal y algo distinto no pueden aceptarlo porque son cuadrados y cerrados de mente

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

Solo cuando iba en el colegio mis compañeras de curso me molestaban por ser bisexual y me decían insultos de todo tipo. Luego en el trabajo me pasó lo mismo con una compañera, pero en menor medida ya que no decía abiertamente mi orientación sexual.

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Ignorándolas, no les seguía el juego

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

No estoy segura siento que darle tanta importancia sobre el resto es un tipo de discriminación también, debiéramos ser todos considerados igual y no tener ningún tipo de trato especial

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

Depende de la situación en el colegio y en el trabajo y donde sea debería sancionarse cualquier tipo de acoso escolar por la razón que sea por lo mismo digo no hacer diferencia

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Si, creo que hay mucho menos porque ahora es más normal y más políticamente correcto y ahora insultan y tratan mal a la gente que no está a favor de la homosexualidad

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Creo que depende de cada mujer a mí no me importaba asique mi vida sexual con mujeres no fue afectada en nada

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Supongo que tengo un pensamiento demasiado igualitario donde creo que más allá de si somos homosexuales, hombre o mujer o transgénero o lo que sea somos todas personas y eso es lo que importa y todos deberíamos tener los mismos derechos porque eso somos personas

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

La verdad creo que eso también depende de cada persona aunque generalmente en la adolescencia es cuando estamos más vulnerables

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No, creo que está bien lo hablado del tema en esta entrevista

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: COXA

EDAD: 25

OCUPACIÓN: trabajadora independiente y estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media Alta

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?**

que es discriminación por lo que uno realmente se siente que es

- 2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?**

la discriminación hacia las mujeres es por el machismo que aún existe en la sociedad, en cambio la discriminación hacia las mujeres con distinta orientación sexual se puede tomar como un tabú aun

- 3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?**

en el contexto en que entre comillas las mujeres homosexuales no son tan conservadoras con el tema de su orientación a diferencia de los hombres

- 4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?**

la gente mayor por lo general es más discriminadora netamente por famoso dicho de que "son chapaos a la antigua"

- 5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?**

por tabú, falta de información

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

gente desconocida por lo general, al comienzo por mis padres, pero tema pasado

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

con calma, me muestro indiferente

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

más cultura desde casa y reforzamiento en los colegios y escuelas

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

el tema de la religión obstaculiza bastante, y factores que facilitan netamente ya lo que es medios de comunicación

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

Si ha variado bastante, con el pasar del tiempo muchas mujeres de atrevieron a salir del closet, ya sea netamente por su orientación sexual o ya sea por moda, como se ve ahora en la juventud

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Si, porque hay muchas que se sienten culpables de ser ellas mismas y eso influye en todas sus relaciones

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque aún hay muchas mujeres homosexuales que por el estigma de que serán discriminadas, no se atreven a aceptarlo, haciendo así una confusión dentro de ellas mismas

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuales y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

claro, en todo el desarrollo de la niñez a la adolescencia

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

no por el momento

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Esperanza

EDAD: 18

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Para mí es algo fuerte, y bastante desagradable, es algo que no le deseo a nadie, pues sentirte menospreciado por el simple hecho de ser lesbiana es súper fome, que ni tú familia te apoye por el que dirán es algo que hay que cambiar.

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

Bueno, bastantes veces eh escuchado decir a distintas personas que prefieren ver a una pareja lésbica que a una pareja gay, pero no sé el porqué de ese comentario.

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

Yo creo que en muchas ocasiones es la misma familia la que discrimina, ya sea por creencias o por la sociedad.

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

No, no creo que haya una edad o estatus social definido por el que haya discriminación, pues hay discriminación en todos lados.

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Porque para muchas personas esto es algo "desconocido" por así decirlo, la gente le teme a lo nuevo, y pues lo rechazan.

- 6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?**

Al principio mi mamá no aceptaba mi orientación sexual, y me obligó a ir a la iglesia, por lo cual ahí también me discriminaban, y con ellos le seguía toda mi familia.

- 7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?**

Sentía que había algo mal conmigo, que quizás no merecía ser feliz por el simple hecho de gustar de una mujer.

- 8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?**

Bueno, creo que debieran hablar más de esto, enseñar a los adultos que esto no es nada malo, que deben respetar, y me reñero a los adultos, porque los niños son muy humildes, es su crianza la que hace al hombre.

- 9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?**

La gente desinformada, si ellos supieran que esto es algo normal, y que lo que hacen es dañino, que aprendieran a respetar lo diferente.

- 10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?**

Creo que ahora se ve mucho más la discriminación por orientación sexual, pero eso es netamente porque ahora esto es más público, años atrás todos se escondían por miedo a la misma discriminación, pero ahora son muchos quienes apoyan a los homosexuales.

- 11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?**

En algunas si, pues se sienten tan oprimidas que terminan casándose y haciendo su vida con un hombre, incidiendo directamente en su vida sexual.

- 12. ¿Porque piensa usted de esa manera?**

Es lo que he aprendido desde pequeña, cosas que eh visto, cosas que eh vivido, todo eso me ha hecho pensar como lo hago.

- 13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?**

Creo que en la adolescencia es donde más incide la discriminación en el desarrollo psicosexual y en todo ámbito, las adolescentes pueden pensar que lo que les dice la gente ignorante respecto a su cuerpo y mente es verdad, puede comenzar a comportarse más masculina solo porque alguien la llamo marimacho, comienza cuestionarse física y mentalmente.

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No, creo que la entrevista está bastante completa.

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: katherine soto

EDAD: 23

OCUPACIÓN: Estudiante

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase alta

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

es algo importante, y muy latente hoy en día como tema país, por ende me afecta e involucra

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

en si las mujeres son discriminadas por distintos aspectos ya sean físicos u otros ámbitos al igual que los hombres y miles de personas en general , cuando tu entorno se entera de tu orientación sexual, es como sumarle un punto más a la discriminación que quizás ya estabas teniendo, algunas personas se sienten con el derecho, de no respetarte y sentirse superiores a ti , por el simple hecho de que eres lesbiana

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

por la crianza machista que a casi la mayoría se les inculca

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

puede ser, quizás en como enfrentas o vives tu orientación, aunque me enfoco más, en que todo es un tema netamente de personalidad

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

por falta de información y empatía , mentes retrógradas

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

En lo laboral, hace un tiempo, mi empleador , se enteró de mi orientación sexual y me despidió , porque no encajaba con el perfil de la empresa

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

me despidieron pero no perdí ni mis manos ni mis pies, no me rebaje a su nivel de ignorancia

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Jamás nunca se eliminara la discriminación , pero de apoco se está enfatizando en este tema y se está viendo esto no como una enfermedad y eso es algo bueno

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

la desinformación de las personas, que luego salen a oponerse , tachando la homosexualidad como un virus

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

antes la homosexualidad era un tema tabú, por ende las pocas personas que reconocían su homosexualidad , sufrían de grandes discriminaciones, hoy en día las personas homosexuales son más empoderadas, y no permitimos que nada ni nadie nos haga sentir menos, por ende quizás nosotros mismos hemos ido cambiando un poco la visión sobre esto

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

no, en lo absoluto

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque cada persona sabe cómo lleva su vida dentro de sus cuatro paredes, independiente de lo que opinen de ello, es algo más íntimo

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

quizás en la etapa de la segunda adolescencia donde empezamos a determinar nuestras orientaciones y gustos, en el cómo encajar y estamos más pendientes del que dirán

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

solo decir, que nosotros mismos como homosexuales debemos demostrar que esto no es anormal, que así como un hombre con una mujer se pueden amar, 2 hombres o 2 mujeres tienen el mismo derecho de hacerlo, en los 3 casos, siempre con respecto al otro , y el entorno , con decencia y compostura, que seamos homosexuales revolucionarios, no tiene porque convertirnos en exhibicionistas vulgares

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Paola

EDAD: 44

OCUPACIÓN: Terapeuta Ocupacional

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase Media

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?**

Ignorancia y miedo.

- 2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?**

La forma en que se etiqueta permanentemente a la mujer homosexual, ya no se le reconoce por sus virtudes/defectos, sino que por lesbiana.

- 3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?**

En contextos variados, pero especialmente los religiosos.

- 4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?**

Sí, existe incluso dentro del "mundo homosexual" esa discriminación. Ser un homosexual con dinero es aceptable, pero ser homosexual y tener escasos recursos, se considera algo demasiado "malo".

- 5. ¿Por qué causa cree usted que se da esta discriminación?**

Necesidad de estatus.

- 6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?**

En lo personal jamás he sufrido discriminación, pero puedo atribuirlo quizás a que

nunca me he mostrado públicamente con mis parejas

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Hasta ahora no he sufrido discriminación como dije antes, pero si la sufriera probablemente ignoraría todo lo que me digan

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Las mujeres homosexuales tienden a invisibilizar su homosexualidad, es algo que está demasiado oculto. Es tabú dentro de los tabúes, porque al no ser vistas están en una zona segura, pero quienes quieren ser vistas, sufren la discriminación, por el miedo de las personas a ver algo nuevo.

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

La religión o fanatismos en general nunca son buenos.

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

No encuentro ningún cambio, incluso veo más odio (partiendo por el bus ese)

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Sí, claramente no permite el juego, coqueteo, etc.... en contextos que otras parejas sí lo hacen y reactivan constantemente el deseo.

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Por experiencia

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

Obviamente existe una negación sobre el derecho a disfrutar la sexualidad plenamente. Es cosa de comparar la dinámica de las apps dirigidas a hombres homosexuales (grinder) y las pocas que existen para mujeres.

Mira, pasa harto... que las mujeres homosexuales en sus primeras veces no saben que hacer, porque están acostumbradas a un modelo de relación sexual falocéntrica y no saben que existen muchas más formas de tener placer. Imagínate que si a las chicas hetero les hablan poco sobre el tema, a una homosexual se le negará o dará info errada sobre el tema.

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No

ENTREVISTA SEMI – ESTRUCTURADA

NOMBRE FICTICIO DE LA ENTREVISTADA: Tamara

EDAD: 22

OCUPACIÓN: Estudiante y trabajadora

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Clase media

PREGUNTAS

1. ¿Qué significado tiene para usted la discriminación por género?

Significa mucho, ya que estoy totalmente en contra de las injusticias, sobretodo cuando es sin fundamento

2. ¿Qué diferencias encuentra usted, si las hay según su punto de vista, entre la discriminación hacia las mujeres y hacia las mujeres con una orientación homosexual?

Por lo general las mujeres homosexuales son discriminadas aunque en menos medida que los hombres. Las mujeres en general son vulneradas y acosadas, que es muy distinto

3. ¿En qué contextos o por qué agentes se desarrolla más comúnmente la discriminación hacia mujeres homosexuales?

lamentablemente por un tema estético las llamadas "camionas o amachadas"

4. ¿Cree usted que la edad o el nivel socioeconómico inciden de algún modo en este tipo de discriminación? ¿De qué modo?

No tiene mayor influencia

5. ¿Porqué causa cree usted que se da esta discriminación?

Por los prejuicios que tiene la sociedad, porque les aterra lo desconocido

6. En lo personal ¿en qué contextos ha experimentado usted discriminación por su orientación sexual?

No he recibido mayor discriminación, pero si me ha pasado que la gente mira cuando demuestro algo de amor de pareja en público

7. ¿Cómo ha reaccionado usted a estos eventos y agentes?

Simplemente sigo mi camino y vivo mi vida

8. ¿Qué políticas o cambios culturales debieran ocurrir para minimizar o eliminar este tipo de discriminación?

Deberíamos partir por educar a los más pequeños con la diversidad sexual y de género, para así formar un Chile con mente más abierta

9. ¿Qué factores cree que facilitarían y obstaculizarían este tipo de discriminación?

La mente cerrada de las personas adultas, el restringir a sus hijos y educarlos para discriminar

10. ¿Cree usted que la discriminación por orientación sexual ha variado en el tiempo? ¿En qué sentido y por qué causas?

La gente está dispuesta a cambiar el chip, pero los adultos mayores y hombres son el foco de discriminación

11. ¿Cree usted que la discriminación incide en la vida sexual de las mujeres homosexuales?

Según mi opinión, no

12. ¿Porque piensa usted de esa manera?

Porque la discriminación es algo que afecta de manera más sentimental, si una mujer es más sensible. Pero si no, queda solo en un mal rato y no tendría porque afectar la vida de pareja

13. ¿Cree usted que la discriminación incide más en el desarrollo psicosexual en algunos períodos vitales? ¿En cuáles y en que aspectos de la autoimagen o conducta sexual?

Podría ser en la adolescencia y en los primeros años de la experimentación sexual

14. ¿Hay algún elemento que le gustaría aportar y que esta entrevista no haya considerado y usted juzgue relevante sobre el tema?

No